

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

2350 *Resolución de 23 de enero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa la aprobación de la Secretaría de Estado Función Pública, dispongo convocar concurso específico para cubrir las vacantes y las resultas, dotadas presupuestariamente, que se relacionan en los anexos correspondientes de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases.

A tal respecto, los puestos ofertados y la relación de anexos en la que se contienen son los siguientes:

– Anexo I: Puestos vacantes en los servicios centrales de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y en las Unidades Provinciales de Informática de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

– Anexo II: Puestos ofertados como resultas en los servicios centrales de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y en las Unidades Provinciales de Informática de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Su adjudicación estará condicionada a la obtención de algún otro puesto de los incluidos en el concurso por parte de las personas que los tienen reservados.

Estas Bases han sido negociadas en el ámbito de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado, de materias específicas para personal funcionario del artículo 34.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El presente concurso tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española; la Directiva 2006/54/CE, de 5 de julio de 2006; la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020 por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

Bases

Primera. *Participación.*

De acuerdo con lo dispuesto en los apartados a) y c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, así como el artículo 41.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, podrá participar en el presente concurso el personal funcionario de carrera cualquiera que sea su situación

administrativa, excepto el suspenso en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúna el resto de los requisitos exigidos en la convocatoria en la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes de participación. Estos requisitos habrán de mantenerse hasta la fecha de toma de posesión en el puesto adjudicado.

Los funcionarios y las funcionarias que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto subgrupo de adscripción sólo podrán participar en el concurso desde uno de ellos.

Los funcionarios y las funcionarias, aun perteneciendo a Cuerpos o Escalas de determinados sectores afectados de exclusiones, podrán participar en aquellos puestos que tengan clave de exclusión en la relación de puestos de trabajo, siempre y cuando se les permita en virtud de alguna resolución o acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR).

Los funcionarios y las funcionarias de los Cuerpos o Escalas que tengan reservados puestos en exclusiva no podrán participar en este concurso para cubrir otros puestos de trabajo adscritos con carácter indistinto, salvo autorización del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, de conformidad con el Departamento al que se hallen adscritos los indicados Cuerpos o Escalas.

Cuando los puestos convocados dependan del propio Departamento al que estén adscritos los Cuerpos o Escalas con puestos en exclusiva, corresponderá a ese Departamento conceder la referida autorización.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 103.cuatro.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad del personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezca a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquella, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

Segunda. Situaciones administrativas de las personas participantes.

1. Los funcionarios y las funcionarias deberán permanecer en cada puesto de trabajo de destino definitivo un mínimo de dos años para poder participar en los concursos de provisión de puestos, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado o de un Departamento ministerial, en defecto de aquella, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, y en el de supresión de su puesto de trabajo.

2. Los funcionarios y las funcionarias en situación de servicio en otras Administraciones Públicas, artículo 88 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que después de transcurridos dos años desde su transferencia o traslado, hayan tomado posesión en un ulterior destino definitivo obtenido voluntariamente, no podrán participar hasta que hayan transcurrido dos años desde su incorporación al mismo; todo ello sin perjuicio de eventuales excepciones a causa de remoción, cese o supresión acaecidas en ese ulterior puesto.

3. Los funcionarios y las funcionarias en excedencia voluntaria por interés particular (artículo 89.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público) y en excedencia voluntaria por agrupación familiar (artículo 89.3 del citado Estatuto), solo podrán participar si al término del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido al menos dos años desde el inicio en dicha situación.

4. Los funcionarios y las funcionarias en situación de excedencia por cuidado de familiares y en servicios especiales con derecho a reserva de puesto (artículos 89.4 y 87 del Estatuto Básico del Empleado Público) solo podrán participar si a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la

fecha de toma de posesión en el último destino definitivo obtenido, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

5. Los funcionarios y las funcionarias que hayan accedido a otro Cuerpo o Escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia, a efectos exclusivos de la permanencia de dos años en destino definitivo para poder concursar.

6. Los funcionarios y las funcionarias en servicio activo que se encuentren ocupando puestos en adscripción provisional, estarán obligados a participar en este concurso en el caso de que se convoque dicho puesto, solicitando, al menos, el puesto que ocupan en adscripción provisional, de acuerdo con lo establecido en los artículos 62.2 y 72.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Los funcionarios y las funcionarias sin destino definitivo que, habiendo solicitado el puesto que ocupan provisionalmente no obtengan una de las plazas convocadas, podrán ser adscritos con carácter provisional a otros puestos vacantes en la misma localidad. En el caso de que no soliciten el puesto que ocupan en adscripción provisional, y este fuera adjudicado en el concurso, no existirá obligación de asignarles un puesto de trabajo en la misma localidad.

7. El personal funcionario en situación administrativa de expectativa de destino y excedencia forzosa están obligados a concursar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29, apartados 5 y 6, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, añadidos por la Ley 22/1993, de 29 de diciembre.

8. Las personas que procedan de la situación administrativa de suspensión firme de funciones, acompañarán a su solicitud la documentación acreditativa de haber finalizado el periodo de suspensión.

Tercera. Modelos y plazos de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso se dirigirán a la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ajustándose a los modelos publicados como anexos a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán través del Portal Funciona, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico (DNI-e o certificado de la FNMT), sin perjuicio de lo indicado en esta base.

En el caso de que la persona concursante no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo con carácter excepcional, en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, aportar documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal o de la aplicación informática correspondiente.

Si no se aporta dicha justificación, la solicitud presentada en papel no será admitida.

Los funcionarios y las funcionarias que se encuentran en situaciones distintas a la de servicio activo sin reserva de puesto de trabajo o que no presten servicios en la Administración General del Estado, que no pudieran realizar electrónicamente su solicitud, podrán presentarla, asimismo, con carácter excepcional, en tanto se habilite esta posibilidad, en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La forma de presentación no telemática será admitida únicamente en los casos expresamente previstos en esta base.

Si durante el plazo de presentación de solicitudes se presentara más de una instancia sólo se atenderá a la presentada en último lugar, quedando anuladas las anteriores.

Las personas concursantes deberán unir a su solicitud cuantos documentos hayan de ser tenidos en cuenta. La solicitud a presentar consistirá en los siguientes anexos:

- Anexo III: Solicitud de participación.
- Anexo IV: Certificado de méritos generales.
- Anexo V: Méritos y cursos alegados por los participantes para cada uno de los puestos solicitados.
- Anexo VI: Certificado de funciones realizadas.

Los anexos de este concurso se cumplimentarán con arreglo a las instrucciones que en ellos se contienen.

El incumplimiento de lo dispuesto en los párrafos anteriores podrá ser causa de exclusión de la participación en el concurso.

2. Los funcionarios y las funcionarias con alguna discapacidad reconocida podrán pedir la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados. La compatibilidad con el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo se valorará teniendo en cuenta las adaptaciones que se puedan realizar en él.

3. En el supuesto de estar interesadas en las vacantes que se anuncien en un determinado concurso, para un mismo municipio, dos personas que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar todos o parte de los puestos que incluyen en sus solicitudes, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambas obtengan destino en ese concurso en el mismo municipio, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición de los puestos condicionados efectuada por ambas, quedando vigente el resto de sus solicitudes.

Los funcionarios y las funcionarias que se acojan a esta petición condicional deberán concretarlo en su solicitud y aportar una copia de la petición de la otra persona solicitante.

No podrán solicitarse plazas condicionadas respecto a la localidad en la que ya se encuentre destinada con carácter definitivo alguna de las personas peticionarias.

Cuarta. *Baremo de valoración.*

Los méritos se valorarán con referencia a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias. Sin perjuicio de lo anterior, el certificado de méritos podrá aportarse fuera del plazo de presentación de solicitudes, siempre que se aporte el justificante de su solicitud formulada en plazo.

La valoración de los puestos de trabajo que hayan sido reclasificados en su nivel de complemento de destino durante la tramitación de este concurso se realizará teniendo en cuenta las características del puesto a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, independientemente de la fecha de su reclasificación o de los posibles efectos retroactivos que se reconozcan en la misma.

El presente concurso consta de dos fases. En la primera de ellas se valorarán los méritos generales y en la segunda los méritos específicos adecuados a las características del puesto. Para poder obtener un puesto de trabajo en el concurso habrá de alcanzarse una valoración mínima de 10 puntos en la primera fase y de 16 puntos en la segunda.

La puntuación de cada uno de los méritos enunciados a continuación no podrá exceder en ningún caso del 40 por 100 de la puntuación máxima total ni ser inferior al 10 por 100 de la misma.

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

I. Primera fase: Méritos generales

1. Valoración del grado personal consolidado.

El grado personal consolidado como personal funcionario de carrera, en el Cuerpo o Escala desde el que se participa, se valorará en sentido positivo en función de su posición en el intervalo del Cuerpo o Escala correspondiente hasta un máximo de 10 puntos de la siguiente forma:

- Por un grado personal superior al nivel del puesto al que se concursa: 10 puntos.
- Por un grado personal igual al nivel del puesto al que se concursa: 9 puntos.
- Por un grado personal inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa: 8 puntos.
- Por un grado personal inferior en más de dos niveles al del puesto al que se concursa: 7 puntos.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido como personal funcionario de carrera en otras Administraciones Públicas o en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, en el Cuerpo o Escala desde el que participa el funcionario o funcionaria de carrera, cuando se halle dentro del intervalo de niveles establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, para el subgrupo de titulación en el que se encuentra clasificado el mismo.

En el supuesto de que el grado reconocido en el ámbito de otras Administraciones Públicas o en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos exceda del máximo establecido en la Administración General del Estado, de acuerdo con el artículo 71 del Reglamento mencionado en el punto anterior, para el subgrupo de titulación a que pertenezca el funcionario o la funcionaria de carrera, deberá valorársele el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su subgrupo de titulación en la Administración General del Estado.

El funcionario o la funcionaria de carrera que considere tener un grado personal consolidado, o que pueda ser consolidado durante el periodo de presentación de instancias, deberá recabar del órgano o unidad a que se refiere el apartado 1 de la base quinta, que dicha circunstancia quede expresamente reflejada en el anexo correspondiente al certificado de méritos.

2. Valoración del trabajo desarrollado.

Por el desempeño de puestos de trabajo, como personal funcionario de carrera, en el Cuerpo o Escala desde el que se participa durante los últimos cinco años (60 meses) inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con los criterios señalados a continuación, se valorará hasta un máximo de 16 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

- Por el desempeño de puestos de trabajo de nivel de complemento de destino igual o superior al del puesto al que se concursa: 0,25 puntos por mes trabajado.
- Por el desempeño de puestos de trabajo de nivel de complemento de destino inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa: 0,183333 puntos por mes trabajado.
- Por el desempeño de puestos de trabajo de nivel de complemento de destino inferior en más de dos niveles al del puesto al que se concursa: 0,116666 puntos por mes trabajado.

Por el desempeño de puestos de trabajo en la misma área funcional que aquella a la que se encuentra adscrita la plaza o plazas solicitadas se otorgará un punto adicional. A estos efectos, se considerarán misma área funcional las siguientes: infraestructuras y

desarrollos informáticos; producción y sistemas; seguridad de la información; análisis y tratamiento del dato; gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas; apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.

A efectos de la valoración del mérito trabajo desarrollado:

– Al personal funcionario de carrera cesado en puestos de libre designación, removido de puestos obtenidos por concurso o cuyo puesto haya sido suprimido, que se encuentre pendiente de asignación de puesto de trabajo, se le valorará el nivel de complemento de destino correspondiente a su grado personal consolidado.

– A los funcionarios y las funcionarias de carrera que se encuentren en la situación de servicio en otras Administraciones Públicas (artículo 88 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público), se les considerará, durante el tiempo de permanencia en dicha situación, el nivel de complemento de destino de los puestos de trabajo que hayan desempeñado en el periodo objeto de valoración. Si el nivel de complemento de destino de estos puestos fuera superior o inferior al intervalo de niveles correspondiente al subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala desde el que participa, se les valorará el nivel máximo o mínimo del intervalo en la Administración General del Estado. Estos límites máximo y mínimo se aplicarán igualmente a los funcionarios y funcionarias destinados en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos.

– El tiempo de permanencia en la situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares regulado en el artículo 89.4 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se considerará como de prestación de servicios efectivos.

3. Cursos de formación o perfeccionamiento.

Los cursos de formación y perfeccionamiento se valorarán hasta un máximo de 14 puntos, independientemente del grupo o subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala en el que se hayan impartido o recibido.

El número mínimo de cursos a valorar en cada puesto de trabajo será de tres cursos y el máximo de 6. En el caso de los puestos de servicios centrales, su identificación aparece contenida en la descripción de los anexos I y II sin perjuicio de que también se encuentre en el apartado A del listado que aparece en la página Web de este Ministerio. En lo que respecta a los puestos de las unidades provinciales de informática, dado su carácter uniforme y el alto número de cursos susceptibles de ser valorados para todos ellos, en los anexos I y II se contemplan los números de referencia con los que se corresponden dichos cursos en relación con el apartado B del listado contenido en la página Web de este Ministerio. Se puede acceder a la citada relación de cursos en la siguiente dirección: <https://www.inclusion.gob.es/w/cursos-valorables-en-los-concursos-convocados-en-el-departamento>, (Web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones/El Ministerio/Empleo Público/Movilidad de empleo público/Movilidad Funcionarios). Este listado podrá ser objeto de variaciones en futuras convocatorias de concursos de provisión.

Los cursos susceptibles de valoración serán los impartidos o recibidos en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las Administraciones Públicas y centros oficiales de idiomas, así como los que estén incluidos en los Planes o Programas de Formación interna de los Departamentos u Organismos, no pudiéndose valorar los pertenecientes a una carrera universitaria, los de doctorado, los derivados de procesos selectivos y los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios, máster y similares.

Además, respecto de los cursos impartidos y recibidos, únicamente serán objeto de valoración cuando aparezcan reflejados en el certificado de méritos generales. En caso de que no figure la duración de los cursos y la fecha de realización no podrán ser objeto de valoración.

Se otorgará, por la realización como asistente de los cursos de formación y perfeccionamiento con una duración mínima acreditada de quince horas, siempre que se haya expedido diploma o certificado de asistencia o de aprovechamiento: tres puntos por

curso. Se podrá otorgar una puntuación adicional de 0,25 puntos a los cursos con una duración superior a veinticinco horas.

Por la impartición de cursos de formación y perfeccionamiento con una duración mínima acreditada de dos horas: tres puntos por curso.

La puntuación máxima por los cursos impartidos y recibidos no podrá superar los 14 puntos.

En el caso de haberse recibido o impartido más de un curso sobre una misma materia se valorará el que otorgue mayor puntuación a la persona participante.

Dada la naturaleza transversal de la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se otorgará para todos los puestos que se incluyen en la convocatoria, una valoración de un punto a los cursos de formación en esta materia, siempre que su duración sea de 15 o más horas.

El plazo máximo de validez de los cursos será de diez años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. Antigüedad.

La antigüedad se valorará de la forma que se expresa a continuación, independientemente del grupo u subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala en el que se haya adquirido: 0,5 puntos por cada año completo de servicio, hasta un máximo de 10 puntos.

Computarán a estos efectos los servicios prestados con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario o funcionaria de carrera, siempre que los tuviera reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y siempre que estén certificados en el anexo correspondiente al certificado de méritos. La antigüedad que no conste en dicho anexo no se considerará a efectos de su valoración.

No se tendrán en cuenta los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

5. Supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Para la valoración de estos méritos se atenderá a los siguientes criterios:

Los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral solo serán objeto de valoración cuando el funcionario o funcionaria se encuentre en situación de servicio activo o en una situación que conlleve la reserva del puesto de trabajo o de localidad, en el Cuerpo o Escala desde el que participa, y lo haya indicado expresamente en la solicitud de participación.

Solamente se otorgará puntuación por este mérito en el caso de que el puesto solicitado sea de nivel igual o inferior al desempeñado por el funcionario o al que, en su caso, tenga reservado.

A efectos de valoración de los supuestos contemplados en este apartado no se otorgará puntuación en aquellos casos en los que la persona participante ocupe ya un puesto de trabajo con carácter provisional (adscripción provisional o comisión de servicios) en el municipio donde residan los menores o familiares objeto de cuidado, o de destino definitivo del cónyuge.

Será necesario que la persona participante resida en el mismo municipio en el que está ubicado su puesto de trabajo.

Los supuestos relativos a esta materia se valorarán, como máximo con 10 puntos, que supone el 10 % del total de la puntuación de los méritos valorados en el concurso.

5.1 Destino previo del cónyuge funcionario de carrera o de la cónyuge funcionaria de carrera.

Cuando el cónyuge funcionario o la cónyuge funcionaria haya obtenido destino definitivo mediante convocatoria pública en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde municipio distinto, se

valorará en sentido positivo en función de del tiempo de separación de los cónyuges, con un máximo de cinco puntos de la siguiente forma:

- Si han transcurrido dos o más años desde la obtención del destino definitivo por el cónyuge funcionario o por la cónyuge funcionaria, se valorará con cinco puntos.
- Si han transcurrido menos de dos años desde la obtención del destino definitivo por el cónyuge funcionario o por la cónyuge funcionaria, se valorará con tres puntos.

En el caso de que el destino definitivo del cónyuge funcionario o de la cónyuge funcionaria se haya obtenido con anterioridad a la fecha del matrimonio, se computará desde la fecha de éste.

5.2 Cuidado de hijos e hijas o de familiares.

a) Cuidado de hijos e hijas, tanto cuando lo sean por naturaleza o por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo o la hija cumpla doce años, incluido, siempre que se acredite fehacientemente que el puesto o puestos solicitados permiten una mejor atención del menor, se valorará con una puntuación máxima de cinco puntos, de la siguiente forma:

La valoración de los tres supuestos siguientes es excluyente entre sí:

1. Se valorarán con el 60 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto, aquellos casos en que la plaza por la que se opta esté ubicada en la misma provincia en la que reside el menor o menores objeto de cuidado, siempre y cuando el puesto desde el que se accede esté ubicado en distinta provincia.
2. Se valorarán con el 40 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto aquellos casos en que la plaza por la que se opta esté ubicada en el mismo municipio en el que reside el menor o menores objeto de cuidado, siempre y cuando el puesto desde el que se accede esté ubicado en distinto municipio de la misma provincia.
3. Se valorarán con un 20 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto, el resto de los supuestos no incluidos en los apartados anteriores cuando permita una mejor atención del menor o menores objeto de cuidado, comparada con la que permite el puesto de trabajo desde el que se accede.

Se otorgará una valoración adicional en los siguientes casos, siempre sin superar el límite máximo establecido para la valoración del cuidado de hijos e hijas, siendo los siguientes supuestos compatibles entre sí:

- Cuando el hijo o la hija menor objeto de cuidado cuente con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 50 %: 20 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto.
- Cuando se trate de una familia monoparental o se trate de una familia numerosa: 20 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto.

La valoración del supuesto de cuidado de hijos o hijas será incompatible con la otorgada por el cuidado de un familiar.

b) El cuidado de un familiar; Se valorará con un máximo de cinco puntos el cuidado de un familiar hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad que no pueda valerse por sí mismo, no desempeñe actividad retribuida y siempre que se acceda desde un municipio distinto y el puesto que se solicita esté ubicado en el mismo municipio en el que resida el familiar. Deberá acreditarse fehacientemente que el puesto o puestos que se solicitan permiten una mejor atención del familiar.

Se aplicará el siguiente baremo:

- Primer grado de consanguinidad o afinidad: 80 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto.

– Segundo grado de consanguineidad o afinidad: 40 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto.

Se otorgará una valoración adicional del 20 % de la puntuación total a otorgar por este supuesto, cuando el familiar objeto de cuidado ostente un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 65 %.

La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos e hijas.

II. Segunda fase: Méritos específicos adecuados a las características del puesto

Se valorarán, con hasta un máximo de 40 puntos, los méritos específicos para cada puesto de la convocatoria alcanzados como funcionario de carrera independientemente del grupo u subgrupo de adscripción del Cuerpo o Escala en el que se haya adquirido dicho mérito.

En este apartado se tendrán en cuenta los conocimientos profesionales, estudios, experiencia necesaria, titulación, en su caso, y demás condiciones que garanticen la adecuación para el desempeño del puesto de trabajo, adquiridos al servicio de cualquier Administración Pública.

A estos efectos, se valorarán como méritos específicos los conocimientos y/o experiencia adquiridos en el desarrollo de tareas o funciones propias de uno o varios puestos de trabajo únicamente cuando se hayan estado realizando durante seis meses o más.

La descripción de las funciones y méritos específicos de cada puesto aparece en los anexos I y II.

Quinta. Acreditación de los méritos.

La certificación de los méritos de los funcionarios y funcionarias que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto subgrupo de adscripción deberá referirse a los requisitos y méritos correspondientes al Cuerpo o Escala desde el que participa.

Para la certificación de los méritos y funciones descritos en los apartados anteriores, se aplicará lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, según el cual en las bases de los concursos para la provisión de puestos de trabajo se computará, a los efectos de valoración del trabajo desarrollado y de los correspondientes méritos, el tiempo que las personas candidatas hayan permanecido en las situaciones a que se refiere el artículo 56 de esta ley orgánica.

De acuerdo con el artículo 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten. No obstante, cuando la relevancia del documento lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, se podrán solicitar copias auténticas de acuerdo con el artículo 27 de dicha ley.

1. Acreditación de los méritos generales.

Los méritos generales se acreditarán en el certificado de méritos, que recogerá aquellos méritos, requisitos y datos imprescindibles que en él se señalan y deberá ser expedido de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) La Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales, o el Órgano competente en los Organismos, si se trata de funcionarios y funcionarias destinados en servicios centrales. En el caso del personal destinado en los servicios centrales de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, los certificados serán emitidos por la Dirección de Recursos Humanos y Régimen Interior de dicho servicio común.

b) Las Secretarías Generales de las Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno, cuando se trate de funcionarios y funcionarias destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial.

c) La Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa cuando se trate de los funcionarios y de las funcionarias destinados en Madrid en ese Departamento Ministerial, y por los Delegados de Defensa cuando dichos funcionarios y funcionarias estén destinados en los servicios periféricos del Ministerio de Defensa.

d) El órgano competente en materia de personal de la Administración Pública que corresponda cuando se trate de los funcionarios y de las funcionarias que se encuentren en servicio en otras Administraciones Públicas.

e) La Unidad de personal que corresponda en función del puesto de reserva del funcionario o funcionaria, cuando se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo con derecho a reserva de puesto de trabajo.

f) La Dirección General de la Función Pública, para funcionarios y funcionarias pertenecientes a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Función Pública, cuando se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo sin derecho a reserva de puesto de trabajo, teniendo en cuenta que los servicios que se hayan prestado en otras Administraciones Públicas mientras el funcionario o funcionaria se encontrase en dicha situación administrativa serán acreditados por el órgano competente de la Administración Pública en la que se prestasen los servicios.

g) El Ministerio al que esté adscrito el cuerpo o escala, siempre que sea distinto al de la Secretaría de Estado de Función Pública, en el caso de funcionarios y funcionarias que se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo sin derecho a reserva de puesto de trabajo.

h) La Unidad de personal de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos SA, en el caso de los funcionarios y funcionarias de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos que se encuentren en servicio activo destinados en esa Sociedad Estatal o que se encuentren en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa y que hayan ocupado su último destino en servicio activo en la misma.

i) La Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el caso de los funcionarios y funcionarias de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa, cuyo último destino en servicio activo fue en la Caja Postal de Ahorros.

En el certificado de méritos generales la persona responsable de la emisión del mismo deberá incluir todos los cursos que consten en el Registro Central de Personal, en la base de datos del Ministerio u Organismo o aquellos que en ese momento aporte la persona que solicita el certificado, siempre que cumplan los requisitos para su valoración en el concurso.

Acreditación de los supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

La documentación a aportar, que deberá contener información actualizada que permita comprobar que a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes concurren las circunstancias alegadas, será la siguiente:

a) Los funcionarios y funcionarias que aleguen como supuesto a valorar el destino previo del cónyuge funcionario o funcionaria, deberán aportar la siguiente documentación:

– Copia del Libro de Familia o certificación actualizada del Registro Civil de inscripción matrimonial.

– Certificación de la Unidad de personal que acredite la relación de servicios del cónyuge, su localidad de destino, el puesto que desempeña y la forma y fecha en que lo obtuvo.

– Documentación acreditativa de que tanto el funcionario o funcionaria que alega este supuesto de conciliación como su cónyuge, se encuentran residiendo en el mismo

municipio en el que están ubicados sus respectivos puestos de trabajo. No será válida para esta acreditación la exclusiva aportación del certificado de empadronamiento.

b) Los funcionarios y funcionarias que aleguen como supuesto objeto de valoración el cuidado de hijos e hijas deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial de la adopción, acogimiento permanente o preadoptivo.

- Para los supuestos contemplados en el apartado 1.5.2.a) de la Base Cuarta, certificado de empadronamiento actualizado acreditativo del lugar de residencia de los menores.

- Asimismo, se habrá de aportar certificado de escolarización, emitido por el Centro escolar donde curse estudios el menor o la menor, cuando se encuentre dentro del tramo de edad obligatoria de escolarización.

- Para el supuesto contemplado en el apartado 1.5.2.a).3 de la base cuarta, documentación acreditativa de que el puesto solicitado permite una mejor atención del menor o menores objeto de cuidado, comparada con la que permite el puesto de trabajo desde el que se accede.

- Documentación acreditativa de que el funcionario o funcionaria que alega este supuesto de conciliación se encuentra residiendo en el mismo municipio en el que está ubicado su puesto de trabajo. No será válida para esta acreditación la exclusiva aportación del certificado de empadronamiento.

- Cuando se alegue una discapacidad del hijo o de la hija menor de doce años a fin de obtener una puntuación adicional por este supuesto, deberá aportarse copia de la resolución o documento acreditativo del grado de discapacidad expedido por la Administración Pública competente en la materia.

- Cuando se alegue la pertenencia a una familia numerosa o monoparental, a fin de obtener la puntuación adicional por esta circunstancia, deberá aportarse copia libro de familia o título de familia numerosa, así como certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

c) Los funcionarios y las funcionarias que aleguen como mérito el cuidado de un familiar deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del Libro de Familia y/o de otros documentos públicos que acrediten la relación de consanguinidad o afinidad.

- Copia de la resolución o documento acreditativo del grado de dependencia y/o discapacidad, expedido por la Administración Pública competente en la materia, en el que conste la necesidad de la asistencia de una tercera persona. En su defecto, certificado médico oficial actualizado en el que conste expresamente que la situación de dependencia por edad, accidente o discapacidad del familiar objeto de cuidado no le permite valerse por sí mismo y necesita de la asistencia de una tercera persona.

- Certificado de empadronamiento actualizado del familiar dependiente.

- Certificado que acredite que el familiar objeto de cuidado no está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena.

- Declaración de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna.

- Documentación acreditativa de que el funcionario o funcionaria que alega este supuesto de conciliación se encuentra residiendo en el mismo municipio en el que está ubicado su puesto de trabajo. No será válida para esta acreditación la exclusiva aportación del certificado de empadronamiento.

Toda la documentación recogida en este apartado deberá ser aportada junto con la solicitud de participación en el plazo de los quince días hábiles establecidos al efecto. La documentación presentada fuera de este plazo no será tenida en cuenta.

2. Acreditación de los méritos específicos.

El Certificado para la valoración de los méritos específicos, habrá de ser expedido en el modelo que se adjunta a esta convocatoria por la persona responsable o titular de la Unidad administrativa en la que se hayan realizado las funciones que han permitido adquirir los conocimientos o experiencia que se certifican, debiendo aparecer reflejado en el mismo el cargo de la persona que lo expide.

En el caso del personal destinado en los servicios centrales de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social el certificado será emitido por los Directores/as de Centro. Con respecto al personal destinado en las Unidades Provinciales de Informática de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social el certificado será emitido por las personas que ostenten la Jefatura de la Unidad Provincial de Informática.

Sexta. Consideraciones sobre la valoración de los méritos.

1. Los requisitos, méritos y cualesquiera otros datos alegados por las personas solicitantes, deberán estar referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

2. La valoración de los méritos se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 44 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. El resultado de su aplicación determinará el orden de prioridad de los concursantes para la adjudicación de las plazas.

3. La valoración de los méritos deberá efectuarse mediante puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración, debiendo desecharse a estos efectos la máxima y la mínima concedidas o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales. La propuesta de resolución deberá recaer sobre el candidato que haya obtenido mayor puntuación, sumados los resultados finales de las dos fases.

4. En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a lo dispuesto en el artículo 44.4 del citado Reglamento.

5. La valoración de los méritos se referirá a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias y se acreditarán documentalmente con la solicitud de participación.

6. La Comisión de Valoración en cualquier momento del proceso, podrá contrastar los datos alegados por los interesados con los existentes en el Registro Central de Personal y solicitar las aclaraciones y la documentación adicional que estime necesaria para comprobar los méritos, requisitos o datos alegados, realizar una ajustada valoración y, consecuentemente, modificar la puntuación otorgada.

En caso de discrepancia entre los datos aportados por la persona solicitante y los que constan en el Registro Central de Personal, prevalecerán los del Registro.

7. En el caso de que se requiera la adaptación, por razón de discapacidad, del puesto o puestos de trabajo solicitados, la Comisión de Valoración podrá recabar del interesado la información complementaria que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada. Previamente, la Presidencia de la Comisión de Valoración pedirá informe a los Centros directivos de los que dependan los puestos solicitados sobre la posibilidad de la adaptación.

De darse este supuesto, la resolución del concurso, en los puestos afectados directa o indirectamente, se producirá una vez recibidos, analizados y evaluados por la Comisión de Valoración los informes pertinentes.

8. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que hayan obtenido las puntuaciones mínimas exigidas en cada caso. Por el contrario, se declararán desiertos cuando antes de la resolución de adjudicación se hubieran amortizado o modificado sus características funcionales, orgánicas o retributivas por acuerdo de la Comisión Interministerial de Retribuciones, salvo lo establecido en la base cuarta para la reclasificación del nivel de los puestos convocados.

Séptima. *Comisión de valoración.*

1. Los méritos serán valorados por una comisión, cuya composición se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con la normativa vigente en materia de igualdad y que constará de los siguientes miembros:

Presidente: La persona responsable de la Dirección de RR. HH. y R.I. de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social o funcionario/a en quien delegue.

Vocales: El Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones o funcionario en quien delegue, y cinco funcionarios/as designados /as a propuesta de la Dirección de RR. HH. y R.I. de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, uno de los cuales actuará como Secretario.

Asimismo, tiene derecho a formar parte de la Comisión de Valoración un miembro en representación y a propuesta de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas y de las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas, o en el ámbito correspondiente.

El número de los representantes de las organizaciones sindicales no podrá ser igual o superior al de los miembros designados a propuesta de la Administración.

En el caso de los representantes de las Organizaciones Sindicales, se designarán a propuesta de las mismas, advirtiéndose expresamente que, interesada la propuesta de designación por la Administración, si no se formula la propuesta de nombramiento en el plazo de diez días hábiles, se entenderá que dicha Organización Sindical ha decaído en su opción.

Los miembros titulares de la Comisión y los suplentes, que les sustituirán con voz y voto en caso de ausencia, deberán pertenecer a Cuerpos o Escalas de subgrupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y, además, poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados, a tenor de lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Se podrán incorporar a la Comisión de Valoración, cuando ésta lo considere oportuno, expertos en calidad de asesores, con voz pero sin voto, de acuerdo con el artículo 46 del Real Decreto 364/1995. Su designación recaerá en el Órgano convocante previa solicitud de la Comisión de Valoración.

2. La Comisión de Valoración propondrá a los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida, para cada puesto en la presente convocatoria.

3. Las puntuaciones otorgadas y la valoración final deberán reflejarse en el acta que se levantará al efecto.

Octava. *Procedimiento de exclusión. Renuncias y desistimientos a la participación en el concurso.*

1. Si en cualquier momento anterior a la resolución del presente concurso la persona participante hubiera obtenido un puesto con carácter definitivo por cualquiera de los procedimientos legalmente previstos, deberá comunicarlo al órgano convocante a fin de proceder a su exclusión. En caso de que el órgano convocante tenga conocimiento de la toma posesión en el puesto obtenido con carácter definitivo, en distinta Secretaría de Estado o en su defecto Ministerio, según el artículo 20.1.f) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, podrá excluir a la persona de oficio, pese a que no se haya producido dicha comunicación, dando conocimiento de lo actuado al interesado.

2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, y en todo caso, antes de la constitución de la Comisión de Valoración del Concurso, el órgano convocante acordará la exclusión de las personas candidatas que no reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria, abriendo plazo de 5 días hábiles para las posibles subsanaciones por parte de las personas excluidas.

3. Al listado de exclusiones se le dará la publicidad suficiente que será, con carácter mínimo, su publicación en las páginas web de este Departamento (Ministerio de Inclusión,

Seguridad Social y Migraciones/El Ministerio/ Empleo Público/Movilidad de empleo público/ Movilidad Funcionarios): <https://www.inclusion.gob.es/web/guest/movilidad-funcionarios>

4. Tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes. Dicha fecha será objeto de publicidad con la debida antelación.

Novena. *Publicidad de la valoración de méritos.*

Con el fin de informar a los diferentes candidatos y candidatas, la Comisión de valoración publicará en la página web del Departamento u Organismo los listados provisionales de valoración de los méritos para cada puesto. En dichos listados se establecerá un periodo de alegaciones de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Las puntuaciones provisionales se elevarán a definitivas automáticamente si no se hubieran presentado alegaciones.

Décima. *Resolución del concurso.*

1. La convocatoria se resolverá por Resolución del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en un plazo máximo de 6 meses, desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que concurren las circunstancias expuestas en la base Tercera punto 2, en cuyo caso podrá procederse a la resolución parcial de los puestos no afectados directa o indirectamente por estas circunstancias.

2. En la resolución, que deberá estar motivada en los términos del artículo 47.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hará indicación expresa del puesto de trabajo, localidad, Órgano directivo y Departamento ministerial o Administración Pública de cese de los participantes a quienes se les adjudique destino, así como de su subgrupo de titulación. Se indicará la situación administrativa de procedencia cuando participen desde una situación distinta a la de servicio activo.

3. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de la funcionaria, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse de oficio por el órgano competente dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos y licencias que, en su caso, estén disfrutando las personas interesadas, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

No obstante, para los funcionarios y funcionarias que se encuentren en licencia por enfermedad, se llevará a efecto el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

La persona titular de la Subsecretaría del Departamento donde presta servicios el funcionario o funcionaria podrá, no obstante, diferir el cese por necesidades del servicio debidamente motivadas, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse a la Unidad a la que haya sido destinado el funcionario o la funcionaria.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado Función Pública podrá aplazar la fecha del cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior. Para su concesión será necesario que el Departamento que lo solicita emita informe motivado de la necesidad de dicho aplazamiento.

Con independencia de lo establecido en los párrafos anteriores, el Subsecretario del Departamento donde haya obtenido nuevo destino el funcionario o la funcionaria podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita la persona interesada por razones justificadas.

Undécima. *Destinos adjudicados.*

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión de este concurso, se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública y la persona adjudicataria hubiese tomado posesión en el mismo, en cuyo caso deberá comunicarlo en el plazo de tres días hábiles por escrito al órgano convocante. El diferimiento del cese, así como los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados no supondrán una ampliación del plazo para la opción de destino prevista en este apartado, y en el artículo 49 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, debiéndose tener en cuenta a estos efectos los plazos establecidos en la base décima 3.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

La adjudicación de un puesto de trabajo de la presente convocatoria a funcionario en situación distinta a la de servicio activo, supondrá su reingreso, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el artículo 23.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Aquellos participantes que desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes del concurso hasta la resolución de adjudicación hayan sido nombrados o sean nombrados, por promoción interna, funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas pertenecientes al subgrupo inmediato superior al Cuerpo o Escala desde el que han concursado y hayan obtenido un puesto de doble adscripción a subgrupo en la resolución del presente concurso tomarán posesión del mismo desde el Cuerpo o Escala desde el que participan.

La adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el anexo II de resultas estará condicionada a la obtención de algún otro puesto de los incluidos en el concurso por parte de las personas que los tienen reservados.

Duodécima. *Publicación de la resolución del concurso.*

La publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», con adjudicación de los puestos, servirá de notificación a los interesados.

En el caso de los puestos adjudicados los plazos establecidos para que los Ministerios y Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes comenzarán a contarse desde el día siguiente a su publicación.

Decimotercera. *Recursos.*

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 23 de enero de 2024.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Navarro Enterría.

ANEXO I

Listado de puestos vacantes

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL –GISS–

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
1	1	4184863	JEFE / JEFA DE AREA DE INFORMATICA A	MADRID / MADRID	26	24.282,72	A1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir equipos de desarrollo de aplicaciones para el Sistema de Liquidación Directa. - Función 2: Dirigir equipos de desarrollo de aplicaciones para la atención telefónica y telemática a ciudadanos y a empresas, utilizando tecnologías Teradata, MicroStrategy y SAS. - Función 3: Dirigir equipos de desarrollo de aplicaciones para cálculo y gestión de cuotas a las empresas y a los trabajadores por cuenta propia, utilizando tecnologías Teradata, MicroStrategy y SAS. - Función 4: Dirigir equipos de desarrollo de aplicaciones para el intercambio de información con Entidades Financieras. - Función 5: Dirigir equipos de desarrollo de portales para el portal IMPORTASS en el ámbito de control de la recaudación. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 114 - Herramientas para la atención telefónica de incidencias técnicas del ciudadano y autorizado red. - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 184 - Scrum Product Owner. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
2	1	4783037	JEFE / JEFA DE AREA A	MADRID / MADRID	26	24.282,72	A1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas relacionadas con la inscripción de empresas y la afiliación de trabajadores, encuadradas en el SILTGA. - Función 2: Coordinación de los equipos de trabajo encargados del mantenimiento de aplicaciones del SILTGA relacionadas con la inscripción de empresas y la afiliación de trabajadores, en entornos Natural, Adabas y Pros@, bajo modelos de desarrollo Agile. - Función 3: Dirección de desarrollos informáticos para los servicios de IMPORT@SS y SEDESS del ámbito de la inscripción de empresas y la afiliación de trabajadores. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 101 - Gestión de Riesgos en Proyectos Informáticos. - Curso 204 - Trabajo en Equipo, Liderazgo y Gestión del Cambio (Hab.Gerenciales). - Curso 61 - Dirección de Proyectos. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 20 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
3	1	4199936	JEFE / JEFA DE AREA DE INFORMATICA A	MADRID / MADRID	26	24.282,72	A1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de proyectos de portales web basados en gestores de contenidos HCL WCM y/o Liferay. - Función 2: Dirección de proyectos de evolución de la infraestructura de registro. - Función 3: Coordinación de iniciativas de evolución de interfaces visuales para infraestructuras corporativas. - Función 4: Dirección de proyectos de soluciones digitales de gestiones de citas y atención al usuario. - Función 5: Liderazgo de equipos TIC de proyectos basados en plataformas de atención al usuario y gestores de contenidos empleando metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 87 - Fundamentos DevOps. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 6 - Administración Liferay. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). - Curso 43 - Curso avanzado de Desarrollo Gestionado. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
4	1	4841099	JEFE / JEFA DE AREA A	MADRID / MADRID	26	24.282,72	A1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir y supervisar los equipos especializados en seguridad en frameworks de desarrollo Pros@ y NAUA. - Función 2: Dirigir y supervisar los equipos especializados en el desarrollo e implantación de sistemas de autenticación y control de acceso tanto a través de portales WsphereApplicationServer (Sede Electrónica, TuSS, IMPORT@SS, etc), como en el puesto de usuario (herramienta SILLOGIN) y a través de aplicaciones web (Axaway). - Función 3: Dirigir y supervisar los equipos especializados en el desarrollo de componentes de seguridad para Cl@ve Permanente y Cl@ve Firma. - Función 4: Dirigir y supervisar los equipos especializados en modelos y herramientas de gestión de identidades usando Microfocus Identity Manager. - Función 5: Dirigir y supervisar las actividades de desarrollo seguro en el ciclo de vida de aplicaciones tanto en modelos de cascada como en DevSecOps. - Función 6: Dirigir y supervisar los equipos especializados en el desarrollo y explotación de las infraestructuras de rastros de sistemas abiertos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 186 - Seguridad en dispositivos móviles. - Curso 185 - Seguridad en Aplicaciones Web. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 184 - Scrum Product Owner. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Seguridad de la información.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
5	1	2411315	JEFE / JEFA DE AREA DE INFORMATICA A	MADRID / MADRID	26	24.282,72	A1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir y supervisar los equipos especializados en la elaboración y mantenimiento de normas, políticas y procedimientos de seguridad de la organización, así como del Plan Director de Seguridad y del Plan de Continuidad de Negocio. - Función 2: Gestionar y supervisar el cumplimiento de las leyes, regulaciones y estándares en materia de seguridad de la información (ENS, ISO 27001 y RGPD) y preparar y dar soporte a su certificación por parte de organismos certificadores. - Función 3: Dirigir y supervisar los equipos especializados en la realización de análisis de riesgos, así como de auditorías internas y evaluaciones de seguridad de sistemas y aplicaciones informáticas. - Función 4: Dirigir y supervisar los equipos especializados en las tareas de vigilancia digital, gestión de incidentes de seguridad, gestión de vulnerabilidades y hacking éticos. - Función 5: Dirigir y supervisar los equipos especializados en la realización de auditorías forenses así como de análisis de los rastros de acceso a las infraestructuras informáticas de la organización (Natural/Adabas, Pros@ y sistemas abiertos) para la detección de posibles problemas de seguridad, accesos indebidos, etc . -Función 6: Estar en posesión de la certificación vigente CISA, CISM o CISSP y de la certificación vigente de Delegado de Protección de Datos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 70 - Especialización en protección de datos. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 15 puntos). <p>Área Funcional: Seguridad de la información.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
6	1	4671736	JEFE / JEFA DE SERVICIO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de equipos de trabajo de desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 2: Dirección de proyectos sobre sistemas de análisis y consultas de información contable. - Función 3: Elaboración de informes y publicaciones de materia contable. - Función 4: Impartición de cursos de formación sobre aplicaciones de análisis contable. - Función 5: Supervisión de intercambio de información contable entre organismos públicos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 116 - IBM Cognos Analytics 11 – Creación de informes, modelado de datos y administración. - Curso 115 - IBM Cognos Analytics 11 – Conexión y creación de informes. - Curso 117 - IBM Cognos Analytics 11 – Módulos y aspectos esenciales. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
7	1	2982561	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección y seguimiento de proyectos en el ámbito del trámite de subsidios y otras prestaciones a corto plazo. - Función 2: Interlocución con las áreas de negocio con el fin de canalizar y planificar la demanda relativa a los aplicativos de trámite de subsidios y otras prestaciones a corto plazo. - Función 3: Asistencia en la gestión del ciclo de desarrollo de las aplicaciones corporativas del área de subsidios y otras prestaciones a corto plazo entre las que se encuentran INCA, ASIA, ATRIUM, Seguro Escolar, MIDAS y TPRE. - Función 4: Soporte y control de tareas y entregables dentro del modelo Agile para proyectos y aplicaciones del servicio. - Función 5: Elaboración de informes y estadísticas sobre INCA, ASIA, ATRIUM, Seguro Escolar, MIDAS y TPRE con la herramienta SAS Enterprise Guide. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 182 - SAS Enterprise Guide. Tratamiento de datos. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 91 - Gestión con JIRA. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
8	1	1332613	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMÁTICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas de capitales coste cuya responsabilidad es de las Mutuas. - Función 2: Coordinar los desarrollos de las aplicaciones Prosa destinadas al abono y gestión de pagos utilizando el portafirmas electrónico. - Función 3: Dirigir proyectos de desarrollo de cálculo y gestión de la liquidación de los capitales coste de responsabilidad empresarial. - Función 4: Dirigir proyectos de desarrollo de intercambio de información con el Servicio Jurídico. - Función 5: Coordinación de equipos de trabajo en el desarrollo de aplicaciones informáticas económico-financieras, en entornos Natural/Adabas y Pros@. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 36 - Conceptos de proceso y de Modelado de procesos con ARIS Business Designer. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
9	1	4238788	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo: - Función1: Dirigir proyectos de desarrollo relacionados con procedimientos recaudatorios complejos (gestión de obligaciones de pago) en entornos de host Adabas/Natural/JCL.</p> <p>- Función 2: Dirigir proyectos de desarrollo relacionados con procesos de contabilidad y gestión de ingresos y cobros en entornos de host Adabas/Natural/JCL y Microstrategy/SAS/Teradata.</p> <p>- Función 3: Dirigir proyectos sobre procedimientos de intercambio de información con organismos externos basados en Editran o mediante utilización de servicios web.</p> <p>- Función 4: Dirigir proyectos de desarrollo con metodologías ágiles.</p> <p>Cursos de formación:</p> <p>- Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum.</p> <p>- Curso 182 - SAS Enterprise Guide. Tratamiento de datos.</p> <p>- Curso 156 - MicroStrategy para desarrolladores.</p> <p>Méritos específicos:</p> <p>- Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos).</p> <p>- Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos).</p> <p>- Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos).</p> <p>- Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos).</p> <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
10	1	3879605	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMÁTICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de proyectos de microinformática y redes en el ámbito de la gestión y mejora del parque informático del organismo. - Función 2: Dirección y coordinación de equipos para la gestión de los dispositivos informáticos con las herramientas Zenworks e Intune. - Función 3: Dirección y coordinación de equipos para la gestión de escritorios virtuales en los entornos de desarrollo, usuario final, SAS y aplicación de comunicación con Autorizados RED, con tecnología Citrix y Horizon View. - Función 4: Interlocución técnica con áreas Económico-Financieras para el mantenimiento de aplicación de Gestión Financiera. - Función 5: Dirección y coordinación de equipos para la gestión de usuarios en eDirectory con las herramientas iManager y Remote Manager <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 27 - BMC BladeLogic Server Automation 8.x: Fundamentals. - Curso 32- CMB-318 Citrix Virtual Apps and Desktop 7, App Layering, and WEM Administration (Fast-Track). - Curso 33 - CNS-222 Citrix ADC 12.x Essentials and Citrix Gateway. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
11	1	2461079	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la administración de los sistemas de puesto de trabajo de microinformática y movilidad para un parque de más de 40.000 equipos con sistemas operativos Windows, iOS, Android y macOS. - Función 2: Responsable de la administración del servicio de correo electrónico en Microsoft 365 en configuración híbrida (nube y on-premise) de más de 28.500 buzones personales y 7.000 buzones de grupo. - Función 3: Responsable de la administración de los servicios de red local Novel distribuidos en más de 60 sedes con servidores OES para dar servicio a más de 800 oficinas. - Función 4: Responsable de la administración de los sistemas de virtualización del puesto de trabajo en Citrix y VMWare Horizon para más de 10.000 usuarios. - Función 5: Responsable de ciberseguridad del puesto de trabajo con CrowdStrike Falcon para un parque de más de 40.000 equipos y más de 2.500 servidores virtuales. . <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 126 - Instalación, configuración y gestión VMware vRealize Automation v8. - Curso 33 - CNS-222 Citrix ADC 12.x Essentials and Citrix Gateway. - Curso 32- CMB-318 Citrix Virtual Apps and Desktop 7, App Layering, and WEM Administration (Fast-Track). - Curso 136 - La planificación estratégica como herramienta de Gestión Pública. - Curso 154 - Microsoft Teams para la Formación. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
12	1	4382314	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la administración de las comunicaciones de voz y datos de redes WAN con más de 1.600 líneas y 30.000 teléfonos. - Función 2: Responsable de la administración de infraestructuras VPN Pulse para más de 25.000 usuarios. - Función 3: Responsable de la administración de Contact Center Genesys con más de 500 agentes. - Función 4: Responsable de la administración de los servicios de red local Novel distribuidos en más de 800 oficinas. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 33 - CNS-222 Citrix ADC 12.x Essentials and Citrix Gateway. - Curso 112 - Herramientas de atención al ciudadano a través de la unidad funcional generalista. - Curso 113 - Herramientas de atención al ciudadano a través de las unidades generalistas y básicas. Atención telefónica Cisco. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
13	1	4851674	JEFE / JEFA DE SERVICIO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección del equipo técnico responsable de administrar las infraestructuras web de la plataforma de Internet: servidores web, portales, servidores de aplicaciones, cl@ve permanente, pasarela GISS y CDN Akamai. - Función 2: Dirección del equipo técnico responsable de administrar las infraestructuras de seguridad perimetral de la plataforma de Internet: proxys, DNS, cortafuegos, balanceadores de carga y pasarela de correo. - Función 3: Dirección de la implantación de nuevos productos y servicios en la plataforma de Internet. - Función 4: Coordinación del grupo técnico responsable de dar soporte en la conectividad a los servicios que se proveen y consumen a través de red SARA y con otros organismos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 81 - Fortigate Infraestructure y Fortigate Security. - Curso 190 - Seguridad en redes WAN Internet. - Curso 125 - Instalación y administración de IBM Websphere Portal 8.5 en LINUX. - Curso 6 - Administración Liferay. - Curso 50 - DCIM ITRACS. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
14	1	4671718	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir y supervisar los equipos especializados en el desarrollo, mantenimiento y soporte de los sistemas de confidencialidad SILCON, de seguridad de HOST (RACF) y sistema de gestión de perfiles departamentales (GPSC). - Función 2: Dirigir y supervisar los equipos especializados en administración de usuarios y permisos en SILCON y RACF para acceso a aplicaciones y recursos de la organización. - Función 3: Dirigir y supervisar la realización de estudios analíticos de descubrimiento de perfiles departamentales dentro del ámbito de la SESSP y su implementación en la GISS. - Función 4: Dirigir y supervisar los equipos especializados en el desarrollo y explotación de las infraestructuras de rastros de host. - Función 5: Dirigir y supervisar la elaboración e implantación de los procedimientos de integración de las aplicaciones, productos e infraestructuras relacionadas con el sistema de confidencialidad SILCON y control de acceso a host. - Función 6: Asesorar y apoyar a las Unidades de Gestión de las Entidades y Servicios Comunes de la Seguridad Social en la realización de las funciones delegadas de SILCON y GPSC. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 58 - Dirección Avanzada de Proyectos (Gestión de comunicaciones y decisiones). - Curso 184 - Scrum Product Owner. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 3 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 3 puntos). <p>Área Funcional: Seguridad de la información.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
15	1	879127	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección y coordinación de equipos de trabajo para el soporte y configuración de las herramientas de versionado y repositorio de software (Dimensions y Gitlab). - Función 2: Dirección y gestión de equipos de análisis y desarrollo de herramientas de promoción de software de GISS, tanto en los modelos en cascada (SILVER, EMA, PRPI) como en los nuevos modelos de desarrollo ágil y Devops. - Función 3: Dirección y coordinación de equipos de análisis y desarrollo de herramientas de gestión del catálogo de las aplicaciones de GISS (CAPP, MACA). - Función 4: Dirección del proyecto de desarrollo e implantación del Mapa de Relaciones de Software de GISS (MARE). - Función 5: Definición e implantación de políticas de gestión de releases dentro del marco del nuevo Modelo de Aseguramiento Digital (MAD). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 140 - Liderar procesos de transformación digital en la Administración Pública. - Curso 47 - Curso ISTQB Foundation Level. - Curso 90 - Gestión Ágil de Proyectos con Scrum. - Curso 88 - Fundamentos y herramientas de análisis de datos. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
16	1	3324781	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMÁTICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección y control de la gestión de procedimientos en materia de personal funcionario y laboral, provisión de puestos de trabajo, situaciones administrativas, indemnizaciones por razón del servicio, órdenes de viaje y concursos generales y específicos relativos a cuerpos informáticos de la Administración tanto de servicios centrales como de unidades periféricas. - Función 2: Dirección del proceso de elaboración de las nóminas y gestión de las retenciones y embargos de salarios ordenados por Juzgados o cualquier órgano administrativo tanto de SSCC como de las unidades periféricas. Supervisión de la afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores relativos al Régimen General y al Régimen Especial de Funcionarios públicos, civiles y militares de la Seguridad Social. - Función 3: Dirección del proceso de convocatoria y resolución de las solicitudes de acción social anual y propuestas de resolución de las posibles impugnaciones. Coordinación, control y seguimiento de las incidencias del personal a través de la aplicación de Control de Presencia y GEPE. - Función 4: Estudio y gestión de expedientes de modificación de Relaciones de Puestos de Trabajo para su remisión a la Comisión Interministerial de Retribuciones. Análisis, estudio y propuesta de gratificaciones y otros incentivos económicos semestrales destinados al personal funcionario y laboral. - Función 5: Dirección del proceso de selección y contratación laboral de personal informático en el marco del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", así como del proceso selectivo de personal funcionario interino, derivado del Instrumento de Planificación Estratégica, ambos con motivo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. - Función 6: Participación en órganos colegiados de negociación relacionados con los RRHH, en particular, grupos de trabajo derivados de la Mesa Delegada, Subcomisión Paritaria en la Administración de la Seguridad Social y Comités de Seguridad y Salud. Participación en mesas de contratación asumiendo la vocalía. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 85 - Fundamentos de la Inteligencia artificial y su aplicación en las administraciones públicas. - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. - Curso 30 - Calidad y mejora de resultados. - Curso 69 - Especialización en la gestión de los recursos humanos. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
17	1	1187099	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Elaboración y seguimiento de la ejecución del presupuesto, seguimiento del estado del presupuesto de gastos plurianuales y elaboración de informes para la ampliación de límites plurianuales. Seguimiento presupuestario de expedientes de Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. - Función 2: Tramitación de todo tipo de modificaciones presupuestarias y validación de documentos contables plurianuales. - Función 3: Gestión y contestación de consultas a través del Portal de Transparencia y Buen Gobierno. - Función 4: Propuesta y dirección del seguimiento de la contratación de expedientes de servicio de seguridad, servicio de restauración, peonaje, portes y mensajería, equipos de seguridad física y adquisición de mobiliario y material de oficina. Función 5: Gestión del mobiliario, de los almacenes y de su inventario. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 105 - Gestión Presupuestaria avanzado. - Curso 76 - Formación de Gestores en la AGE en la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 41 - Contratación electrónica. - Business Process Modeling with ARIS. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
18	1	1411173	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de equipo técnico para la elaboración de estadísticas y acuerdos de nivel de servicio de la gestión de la demanda en la aplicación de tareas Lotus Notes. - Función 2: Dirección y coordinación de equipo técnico responsable de seguimiento de las peticiones y solicitudes de trabajos en la gestión de tareas Lotus Notes y Gedeon. - Función 3: Dirección del equipo técnico para administrar la gestión de personal: altas, bajas, traslados, equipamiento, ubicaciones en la aplicación GOYA. - Función 4: Responsable del seguimiento y control de la gestión de los contratos de servicio y suministros, desde la elaboración de la solicitud hasta su instalación y ejecución. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
19	1	4671731	JEFE / JEFA DE SERVICIO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestionar y supervisar las tareas a realizar por el equipo especializado en la infraestructura de Identity Manager de Netiq para la autenticación y autorización de la Identidades de usuario de la Seguridad Social. - Función 2: Gestionar y supervisar las tareas a realizar por el equipo especializado en la infraestructura para el control de acceso en los puestos de trabajo de la Seguridad Social. - Función 3: Gestionar y supervisar las tareas a realizar por el equipo especializado en la infraestructura para la autenticación y autorización en los portales y aplicaciones internas de la Seguridad Social. - Función 4: Gestionar y supervisar las tareas a realizar por el equipo especializado en la infraestructura de autenticación y autorización en internet para el acceso a los portales de servicios y la sede electrónica de la Seguridad Social. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 58 - Dirección Avanzada de Proyectos (Gestión de comunicaciones y decisiones). - Curso 103 - Gestión del Alcance y Requisitos de un Proyecto. - Curso 101 - Gestión de Riesgos en Proyectos Informáticos. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Seguridad de la información.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
20	1	1126512	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos de analítica descriptiva (business intelligence, Microstrategy), liderando equipos de analistas y desarrolladores, incluyendo la toma de requisitos con los usuarios (EE.GG. y servicios comunes). - Función 2: Gestión de proyectos de analítica avanzada (predictiva, segmentación, proyecciones, SAS) liderando equipos de científicos e ingenieros de datos, incluyendo la toma de requisitos con los usuarios. - Función 3: Gestión de las solicitudes a las Salas de Investigación (interacción con los investigadores, preparación de los datos, seguimiento de la investigación) y coordinar la preparación de los datos con los Centros de Desarrollo y las Entidades Gestoras. - Función 4: Gestión de la formación del área de la Oficina del Dato de la Seguridad Social con objeto de proponer los mejores itinerarios formativos para sus miembros, y coordinación con el Área de Formación de la GISS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 173 - Python avanzado. - Curso 182 - SAS Enterprise Guide. Tratamiento de datos. - Curso 13 - Análisis aplicado con SAS Enterprise Miner. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Análisis y tratamiento del dato.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
21	1	4327410	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COORDINACION	MADRID / TORREJON DE ARDOZ	26	12.021,10	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinar el desarrollo de los análisis funcionales de aplicaciones informáticas relativas al intercambio de información con las EEEF. - Función 2: Coordinar el desarrollo de los análisis funcionales de aplicaciones informáticas para la atención telemática al Autorizado RED. - Función 3: Desarrollar soluciones CRM en SIEBEL para la atención telefónica al Autorizado RED. - Función 4: Coordinar el desarrollo de los análisis funcionales de aplicaciones informáticas para la gestión de usuarios y autorizaciones del Sistema RED. - Función 5: Coordinar equipos de trabajo en proyectos de desarrollo de aplicaciones para la gestión de la recaudación en entornos Natural/Adabas y Pros@. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 53 - Desarrollo de aplicaciones web modernas. - Curso 191 - Siebel Application Administration. - Curso 192 - Siebel Tools. - Curso 181 - SAS Data Integration Studio. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
22	1	1459046	JEFE / JEFA DE SECCION DE ANALISIS Y DESARROLLO	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de equipos de trabajo especializados en: SILCON (e-sil y pros@), GPSC, REGINSS. - Función 2: Gestión y coordinación de administradores SILCON para las aplicaciones RPSP e INFOTSD. - Función 3: Autorización de roles y perfiles de acceso SILCON. - Función 4: Gestión de incidencias de confidencialidad de los Sistemas, Aplicaciones y Recursos, recibidas a través de REGINSS, GEDEON, PASS Y Microsoft Outlook. - Función 5: Atención al usuario y gestión delegada de Microsoft Exchange. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 187 - Seguridad en infraestructuras de red. - Curso 189 - Seguridad en redes corporativas Windows. - Curso 73 - Explotación de los datos por las administraciones públicas. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
23	1	3570823	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de proyectos de automatización robótica de procesos (RPA) con acreditación de "Gestión de proyectos" a través de la Certificación PMP (Project Management Professional) del PMI. - Función 2: Dirección de proyectos de levantamiento de procesos con ARIS con acreditación de "Gestión de proyectos" a través de la Certificación PMP (Project Management Professional) del PMI. - Función 3: Gestión y coordinación del ciclo de desarrollo de robots en todas sus fases. - Función 4: Conocimiento de plataforma de robotización UiPath. - Función 5: Conocimiento de las siguientes tecnologías en el ámbito de la transformación digital: Arquitectura de microservicios, frontales con Angular y Business Intelligence (Microstrategy y Oracle Essbase). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 127 - Inteligencia artificial - Aplicaciones de tecnologías del lenguaje en las administraciones públicas. - Curso 60 - Dirección de proyectos en las administraciones públicas. - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 45 - Curso desarrollo en Angular. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
24	1	2085293	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / TORREJON DE ARDOZ	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir grupos de trabajos de desarrollo de análisis funcionales de aplicaciones informáticas sobre procedimientos recaudatorios complejos (gestión de obligaciones de pago) en entornos de host Adabas/Natural/JCL. - Función 2: Coordinar el desarrollo de análisis de proyectos relacionados con procesos de contabilidad y gestión de ingresos y cobros en entornos de host Adabas/Natural/JCL y Microstrategy/SAS/Teradata. - Función 3: Dirigir el análisis de proyectos de desarrollos con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 158 - Moving to NaturalONE and Agile Development. - Curso 37 - Conceptos de proceso y modelado con ARIS Business Designer. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 20 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	
25	1	3033952	JEFE / JEFA DE SECCION DE ANALISIS Y DESARROLLO	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinar el desarrollo de análisis funcionales de aplicaciones informáticas sobre procedimientos recaudatorios complejos (gestión de obligaciones de pago) en entornos de host Adabas/Natural/JCL. -Función 2: Coordinar el desarrollo de análisis de proyectos relacionados con procesos de contabilidad y gestión de ingresos y cobros en entornos de host Adabas/Natural/JCL y Microstrategy/SAS/Teradata. - Función 3: Coordinar el análisis de proyectos de desarrollos con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 158 - Moving to NaturalONE and Agile Development. - Curso 37 - Conceptos de proceso y modelado con ARIS Business Designer. - Curso 1 - Actuate birt (diseño de informes). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 20 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
26	1	2902418	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Conocimiento de librerías y plugin de eclipse dirigidos a la generación automática de código, XTEND y XTEXT. - Función 2: Desarrollo de plugins de eclipse con tecnología EMF y GEF. - Función 3: Proyectos de generación automática de código de aplicaciones Prosa, así como su interrelación con aplicaciones Natural. - Función 4: Proyectos de transformación de metalenguajes a código HTML orientados a la capa de presentación Prosa (FW4). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 82 - Framework 4, Teoría y Práctica. - Curso 52 - Desarrollo de aplicaciones con una herramienta de WORK-FLOW de libre distribución. - Curso 20 - Arquitectura de ECLIPSE. Desarrollo de PLUG-INS y RCPS (RICH CLIENT PLATFORM) con su modelo MDE. - Curso 121 - Infosphere data architect (IDA) Modelado físico y lógico de BBDD. - Curso 174 - QTP / QC Formación a formadores. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
27	1	2570991	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación del desarrollo de soluciones digitales basadas en gestores de contenidos HCL Web Content Manager (WCM) y/o Liferay DXP 7.x. - Función 2: Formación de equipos de elaboración de contenidos de soluciones basadas en HCL Web Content Manager (WCM) y/o Liferay DXP 7.x. - Función 3: Gestión de equipos empleando metodologías ágiles para el desarrollo de Soluciones de Gestión de Contenidos. - Función 4: Coordinación del desarrollo de soluciones digitales basadas en la arquitectura Pros@. - Función 5: Participación en proyectos de innovación y consultorías TIC en el ámbito de la Gestión de Contenidos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 64 - Diseño y desarrollo de interfaces de usuarios. - Curso 6 - Administración Liferay. - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 65 - Edición y generación de contenidos para Internet accesibles. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
28	1	4696660	ANALISTA TECNICO	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Análisis y desarrollo de los sistemas de infraestructura base. - Función 2: Desarrollo y mantenimiento de los sistemas de intercambio de ficheros. - Función 3: Desarrollo de los sistemas de acceso a las aplicaciones del plan SIL. - Función 4: Análisis y desarrollo de los sistemas de avisos y notificaciones a los ciudadanos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 145 - Metodologías Ágiles. - Curso 162 - Optimización de consultas de bases de datos Oracle. - Curso 56 - Desarrollo Java. - Curso 206 - UML, documentación de aplicaciones. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	
29	1	1283056	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Administración de la plataforma de la monitorización basada en la herramienta Pandora FMS. - Función 2: Coordinación del equipo técnico del departamento de monitorización. - Función 3: Responsable de la definición e implantación de nuevos productos y servicios en Pandora FMS. - Función 4: Coordinación con los proveedores para las tareas de desarrollo, soporte y actualizaciones. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 80 - Formación PANDORA FMS. - Curso 84 - Fundamentos de IBM Tivoli Monitoring 6.3. - Curso 197 - Solución y Scripting NewTest. - Curso 172 - Programación Web con HTML5, CSS3 y JQUERY. - Curso 83 - Fundamental System Skills in z/OS. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
30	1	2521099	JEFE / JEFA DE SECCION DE ANALISIS Y DESARROLLO	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la administración del sistema operativo IBM zOS en hardware zSeries SYSPLEX PARALELO con potencia de 25.000 MIPS. - Función 2: Responsable de la administración del producto Geographically Dispersed Parallel Sysplex (GDPS) en un entorno IBM zOS en hardware zSeries SYSPLEX PARALELO con potencia de 25.000 MIPS. - Función 3: Responsable de la administración de la red SAN FICON en un entorno zOS en hardware zSeries SYSPLEX PARALELO con potencia de 25.000 MIPS con y cabinas Hitachi G5500 y capacidad de 3 PIB. - Función 4: Responsable de la administración del software de la plataforma de impresión corporativa VPS TCPIP en un entorno zOS en hardware zSeries SYSPLEX PARALELO con potencia de 25.000 MIPS. - Función 5: Responsable de la administración de Kernel-based Virtual Machine (KVM) en hardware zSeries SYSPLEX PARALELO con potencia de 25.000 MIPS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 118 - IBM MQ V8 System Administration for z/OS (nivel intermedio o superior). - Curso 157 - Modelado de procesos de negocio con ARIS. - Curso 10 - Advanced OS Performance; WLM, Sysplex, UNIX Services, Systems. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
31	1	4271866	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación del equipo técnico responsable de administrar las infraestructuras web de la plataforma de Internet para la puesta en producción y mantenimiento de los portales (POIN, SEDE, TUSS, TSD, IMPORTASS, REAC, OFRA, RMAR, POES) y pasarela GISS. - Función 2: Coordinación del equipo técnico de sistemas para la puesta en producción y mantenimiento de los componentes de la plataforma Cl@ve permanente. - Función 3: Administración de la infraestructura de seguridad perimetral de la plataforma de Internet: proxys (Bluecoat, Squid, FortiProxy), DNS, cortafuegos (Cisco ASA, Checkpoint, PaloAlto, FortiGate), balanceadores de carga (Radware Alteon, F5), pasarela de correo (Ironport) y Citrix Netscaler(SDX, VPX). - Función 4: Administración delivery y seguridad (SiteShield, Client Reputation, Bot Manager) de los portales web POIN, SEDE, IMPORTASS, POES, REAC, RMAR integrados con CDN Akamai. - Función 5: Administración de infraestructura de portales web con tecnología Liferay y ElasticSearch en soluciones de alta disponibilidad con solución CCR (Cross-Cluster Replication) para la puesta en producción y mantenimiento de los portales REAC, OFRA, RMAR y POES. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 81 - Fortigate Infraestructure y Fortigate Security. - Curso 33 - CNS-222 Citrix ADC 12.x Essentials and Citrix Gateway. - Curso 210 - WA591 WebSphere Application Server V8.5.5 Problem Data. - Curso 110 - Herramienta de planificación control-M v9. - Curso 50 - DCIM ITRACS. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
32	1	2221735	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de unidad técnica competente para más de 500 puestos de trabajo Windows. - Función 2: Responsable de la administración de red local Novell y cliente OES para más de 500 usuarios concurrentes. - Función 3: Responsable de la administración de M365 en nube para más de 500 usuarios concurrentes. - Función 4: Responsable de la operación de la producción de las aplicaciones TIMBRE y TRIP de captura y tratamiento de imágenes de recaudación. - Función 5: Responsable de la administración de equipos de atención de llamadas con Contact Center Genesys y CRM Oracle Siebel para más de 200 agentes concurrentes. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 151 - Microsoft Intune. - Curso 176 - Red de agentes del cambio con proyecto. - Curso 74 - Firma electrónica. Aspectos jurídicos. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
33	1	2914838	JEFE / JEFA DE SECCION DE ANALISIS Y DESARROLLO	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Análisis funcional y coordinación de equipos de desarrollo de las herramientas de promoción de software: SILVER, EMA, PRPI. - Función 2: Coordinación de equipos de administración y soporte de las herramientas de versionado y gestión de la configuración del software: Dimensions y Gitlab. - Función 3: Análisis funcional y coordinación de equipos de desarrollo de las herramientas de análisis de código estático Natural. - Función 4: Análisis funcional y coordinación de equipos de desarrollo de la herramienta de Mapa de Relaciones de Software (MARE). - Función 5: Definición de requisitos para el modelo de gestión de releases dentro del marco del nuevo Modelo de Aseguramiento Digital (MAD). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 17 - Angular. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 158 - Moving to NaturalONE and Agile Development. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
34	1	3378442	JEFE / JEFA DE SECCION DE ANALISIS Y DESARROLLO	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Definición de la metodología de gestión de proyectos en los ámbitos de infraestructuras y arquitectura de sistemas de información, desarrollo de sistemas de información (framework Pros@), integración y migración de sistemas de información y consultoría de gestión. - Función 2: Seguimiento de proyectos con el líder de los mismos en los ámbitos de infraestructuras y arquitectura de sistemas de información, desarrollo de sistemas de información (framework Pros@), integración y migración de sistemas de información y consultoría de gestión. - Función 3: Definición de indicadores de seguimiento de proyectos en los ámbitos de infraestructuras y arquitectura de sistemas de información, desarrollo de sistemas de información (framework Pros@), integración y migración de sistemas de información y consultoría de gestión. - Función 4: Monitorización de proyectos basados en metodologías de gestión de proyectos (Scrum y PMBok). - Función 5: Elaboración de informes ejecutivos, cuadros de mando y reportes sobre el estado de los proyectos en los ámbitos de infraestructuras y arquitectura de sistemas de información, desarrollo de sistemas de información (framework Pros@), integración y migración de sistemas de información y consultoría de gestión. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 103 - Gestión del Alcance y Requisitos de un Proyecto. - Curso 59 - Dirección Avanzada de Proyectos Informáticos. - Curso 104 - Gestión del Equipo del Proyecto. - Curso 102 - Gestión de Tiempos del Proyecto. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 9 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
35	1	2074565	ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.030,48	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Elaboración de estudios de mercado relativos a las soluciones técnicas existentes y su adecuación a los requisitos técnicos y/o normativos establecidos, estudios de evaluación de los sistemas de información y diseños de arquitecturas integradas con las aplicaciones, servicios y sistemas existentes. - Función 2: Redacción de prescripciones técnicas para la adquisición de bienes y servicios informáticos. - Función 3: Gestión de proyectos. - Función 4: Desarrollo de acciones de fomento, divulgación y mejora de la Innovación. - Función 5: Dirección de equipos de trabajo. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 171 - Principios de ingeniería de software. - Curso 147 - Metodologías para el desarrollo de aplicaciones - Metodologías Agiles. - Curso 57 - DevOps - Integración y entrega continua. - Curso 146 - Metodologías de Gestión de Proyectos Software. - Curso 92 - Gestión de equipos de trabajo. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
36	1	4694730	ANALISTA TECNICO	MADRID / MADRID	26	9.338,14	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Apoyo a la Dirección en la elaboración de documentación para los contratos de naturaleza informática y seguimiento presupuestario de los mismos. - Función 2: Apoyo a la Dirección en la coordinación y organización administrativa del mismo . - Función 3: Gestión y seguimiento a nivel administrativo del personal interno, así como seguimiento del personal externo (dentro los márgenes marcados por la ley de contratos del sector público y de las Instrucciones sobre buenas prácticas para evitar incurrir en cesión ilegal de trabajadores). - Función 4: Dominio del paquete Microsot Office 365. - Función 5: Gestionar GEDEON y usar tecnología AGILE. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
37	1	2427701	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y soporte técnico en Centro de Atención Telefónica y Telemática (CRM) basados en software de Siebel, Genesys y Verint. - Función 2: Dirección del equipo responsable del soporte técnico apoyado mediante el uso de las herramientas PASS y GEDEON. - Función 3: Administrador de servidores OES mediante el uso de Novell iManager, Novell Remote Manager, ZENworks, Suse Linux, Veritas Netbackup y SAINT Server. - Función 4: Manejo de las consolas de administración de CrowdStrike Falcon, WSUS, SILCON, SILLOGIN y Citrix Director. - Función 5: Gestión de inventario mediante PASS Administración. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 100 - Gestión de Redes de Comunicaciones. - Curso 108 - Habilidades de coordinación de equipos y gestión de reuniones. - Curso 7 - Administración y Gestión de ToIP a nivel provincial. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 62 - Directorio Activo en Windows Server, herramientas y utilidades. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
38	1	2047891	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Product Owner Proxy de proyectos de desarrollo enmarcados en el servicio de Vida laboral, Diestr@ y Trámites comunes, dentro del Área de Afiliación. - Función 2: Seguimiento de proyectos de innovación tecnológica enmarcados en la arquitectura Pros@, webMethod, portlets, Workflow de Pros@ y microservicios en el servicio de Vida laboral, Diestr@ y Trámites comunes, dentro del Área de Afiliación. - Función 3: Colaboración en la gestión de incidencias de los equipos adscritos al servicio de Vida laboral, Diestr@ y Trámites comunes, dentro del Área de Afiliación, con las herramientas PEXC, Gedeon, JIRA y PRPI. - Función 4: Mentoría para la correcta aplicación de las metodologías ágiles en los equipos adscritos al servicio de Vida laboral, Diestr@ y Trámites comunes, dentro del Área de Afiliación. - Función 5: Colaboración en la gestión de proyectos de innovación tecnológica enmarcados en la arquitectura Pros@ dentro de SILTGA en el Área de Afiliación; Aplicaciones: SEDA, PSAF, INAF, PEA, COAF; Proyectos: Importass (Portal del ciudadano) y a Diestr@ (Datos Informativas de Especial Seguimiento a nivel de Trabajador). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). - Curso 106 - Gestor de Procedimientos y Diseñador. Teoría y prácticas. - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 96 - Gestión de proyectos con portlets Prosa. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
39	1	3647588	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y administración de listas de distribución de correo, de los buzones de grupo y reasignación de personal en dichos buzones. - Función 2: Gestión y mantenimiento de inventario, tanto software como hardware, del servicio común con la herramienta PASS. - Función 3: Administración y operación de redes locales Novell y gestión remota de equipos mediante la herramienta ZENWORKS. - Función 4: Gestión y mantenimiento de escritorios virtuales de los entornos de desarrollo, usuario final, SAS y aplicación de comunicación con Autorizados RED, con tecnología Citrix y Horizon View. - Función 5: Soporte y asesoramiento a usuarios de desarrollo de aplicaciones informáticas de inscripción y afiliación, cotización, recaudación, seguimiento de la deuda y aplicaciones económicas y de gestión interna del organismo. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 163 - ORACLE PL SQL 12C. - Curso 8 - Administración y mantenimientos de Zenworks 2017. - Curso 177 - Redes WiFi. - Curso 212 - Windows 10. Configuración, soporte y resolución de problemas. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
40	1	3773477	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Desarrollo de procesos de generación de datos de prueba y volcado de datos entre entornos con DATA1 y disociación de datos sensibles. - Función 2: Tareas de conversión de pantallas host en HTML para el Sistema RED con JIS Webmethods y programación en lenguaje nativo de JIS Webmethods. - Función 3: Desarrollo de aplicaciones Natural-ADABAS con la infraestructura MDE para el tratamiento de documentos electrónicos y publicación en sede electrónica. - Función 4: Desarrollo de aplicaciones web dentro del Sistema RED, basadas en java y en html/css/javascript/AJAX. - Función 5: Programación en lenguaje COBOL con acceso a ADABAS a través de comandos directos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 51 - Desarrollo de aplicaciones basadas en microservicios. - Curso 111 - Herramienta JIS Webmethods. - Curso 34 - Comandos directos ADABAS. - Curso 38 - Conocimientos técnicos de Blockchain. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
41	1	916738	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir grupos de trabajo de desarrollo de aplicaciones informáticas sobre procedimientos recaudatorios complejos (gestión de obligaciones de pago) en entornos de host Adabas/Natural/JCL. - Función 2: Dirigir grupos de trabajo de desarrollo de aplicaciones de intercambio de información con organismos externos basados en Editran o mediante utilización de servicios web. - Función 3: Análisis, diseño y desarrollo de informes en plataformas Microstrategy/SAS/Teradata - Función 4: Desarrollo de planes de prueba - Función 5: Coordinar el análisis de proyectos de desarrollos con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 158 - Moving to NaturalONE and Agile Development. - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). - Curso 3 - Adabas/Natural Workshop para analistas. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
42	1	2897959	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirigir grupos de trabajo de desarrollo de aplicaciones informáticas sobre procedimientos recaudatorios complejos en entornos de host Adabas/Natural/JCL. - Función 2: Dirigir grupos de trabajo de desarrollo de aplicaciones con bases de datos de muy alto volumen de información. Procesos online y batch. - Función 3: Desarrollo de planes de prueba - Función 4: Coordinar el análisis de proyectos de desarrollos con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 37 - Conceptos de proceso y modelado con ARIS Business Designer. - Curso 128 - Introducción a MicroStrategy para usuarios finales. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4: (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
43	1	1211117	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Desarrollo de las infraestructuras base en Natural Adabas del plan SIL - Función 2: Mantenimiento de los sistemas de impresión del plan SIL en NATURAL - Función 3: Mantenimiento y evolución de los sistemas de intercambio con Entidades Financieras - Función 4: Mantenimiento y evolución de los sistemas de gestión de tablas comunes del plan SIL - Función 5: Desarrollo de los sistemas de comunicación y notificación a los ciudadanos <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 183 - Scrum Master. - Curso 158 - Moving to NaturalONE and Agile Development. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 109 - Herramienta de planificación control-M v9 (nivel avanzado). - Curso 78 - Formación en Inspire Designer (nivel básico o superior). - Curso 211 - webMethods Integration Workshop. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
44	1	2112370	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / TORREJON DE ARDOZ	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11			H.T	<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 200 servidores físicos y 1000 servidores virtuales. - Función 2: Responsable del plan de continuidad del servicio en centro de proceso de datos para contingencias parciales y generales para más de 400 servidores físicos y 2000 servidores virtuales. - Función 3: Responsable de la administración de los procedimientos de instalación y puesta en marcha de equipos físicos en centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 200 servidores físicos y 1000 servidores virtuales. - Función 4: Responsable del plan de actuación para el cumplimiento de objetivos de centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 200 servidores físicos y 1000 servidores virtuales. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 18 - Aplicación Model9. Solución zOS Cloud Backup. - Curso 50 - DCIM ITRACS. - Curso 109 - Herramienta de planificación control-M v9 (nivel avanzado). - Curso 214 - z/OS JES2 Operator Training. - Curso 196 - Solaris 11. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
45	1	1538542	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / TORREJON DE ARDOZ	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación del equipo técnico responsable de administrar las infraestructuras de seguridad perimetral de la plataforma de Internet: proxys (Bluecoat, Squid, FortiProxy, Nginx), DNS(Bind), cortafuegos (Cisco ASA, Checkpoint, PaloAlto, FortiGate), balanceadores de carga (Radware Alteon, F5), pasarela de correo (Ironport) y acceso VDI (Citrix Netscaler SDX y VPX). - Función 2: Administración de la infraestructura de seguridad perimetral de la plataforma de Internet: proxys (Bluecoat, Squid, FortiProxy, Nginx), DNS, cortafuegos (Cisco ASA, Checkpoint, PaloAlto, FortiGate), balanceadores de carga (Radware Alteon, F5), pasarela de correo (Ironport) y acceso VDI (Citrix Netscaler SDX y VPX). - Función 3: Administración de herramientas de seguridad del CCN (Centro criptológico nacional): Carmen, Reyes y Sonda. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 81 - Fortigate Infraestructure y Fortigate Security. - Curso 33 - CNS-222 Citrix ADC 12.x Essentials and Citrix Gateway. - Curso 26 - BlueCoat ProxySG Administrador. - Curso 205 - Transición a IP V.6 para técnicos de sistemas y redes. - Curso 31 - Check Point Security Administration 2013. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
46	1	1713035	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la planificación para ejecución de procesos de aplicaciones en entornos IBM zOS con BMC Control-M para un volumen de más de 3.000 planes y 55.000 JCLs diarios. - Función 2: Responsable de la planificación para ejecución de procesos de aplicaciones en entornos de sistemas Linux con BMC Control-M para un volumen de más de 1.000 planes y 9.000 procesos diarios. - Función 3: Responsable de la planificación para el intercambio de información con EDItran en entornos IBM zOS con BMC Control-M para un volumen diario de más de 1.000 ficheros. - Función 4: Responsable del desarrollo de utilidades con REXX en entornos IBM zOS para la normalización de servicios comunes a los procesos planificados para un volumen de más de 3.000 planes y 55.000 JCLs diarios. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 215 - zOS REXX Programming Workshop. - Curso 109 - Herramienta de planificación control-M v9 (nivel avanzado). - Curso 196 - Solaris 11. - Curso 138 - Las redes de área local, su evolución y los elementos para su interconexión. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
47	1	4426373	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación del grupo técnico de almacenamiento de sistemas abiertos. - Función 2: Administración de las cabinas de almacenamiento de entornos abiertos. - Función 3: Control de estado de licencias y mantenimientos de cabinas y equipamiento hardware de almacenamiento. - Función 4: Supervisión de las tareas de soporte realizadas por los proveedores de hardware de almacenamiento. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 208 - VMAX3 - Configuration Management. - Curso 201 - Tecnología de Replicación Remota Síncrona Activa-Activa GAD (Global Active Device). - Curso 22 - Arquitectura y Administración de las Cabinas de Almacenamiento VSP Gx00. - Curso 67 - Elastic Cloud Storage (ECS). - Curso 12 - Almacenamiento HUAWEI Doradov6. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
48	1	1060831	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la gestión de la continuidad de servicios TI en centro de proceso de datos con capacidad para más de 500 servidores físicos, 2.000 servidores virtuales y más de 300 aplicaciones en producción con herramienta Remedy PASS. - Función 2: Responsable de la gestión de cambios en producción en centro de proceso de datos con capacidad para más de 500 servidores físicos, 2.000 servidores virtuales y más de 300 aplicaciones en producción con herramienta GRECO. - Función 3: Responsable de centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 500 servidores físicos, 2.000 servidores virtuales y 2 mainframe IBM zSeries de más de 20.000 MIPS. - Función 4: Responsable de los procedimientos de instalación, cableado y puesta en marcha de equipos físicos en centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 500 servidores físicos y 2.000 servidores virtuales con DCIM-iTracs. - Función 5: Responsable de los planes operativos ante contingencia total y parcial en centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 500 servidores físicos, 2.000 servidores virtuales y 2 mainframe IBM zSeries de más de 20.000 MIPS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 50 - DCIM ITRACS. - Curso 120 - Implementation Workshop en proyecto DCIM. - Curso 63 - Discovery Workshop en proyecto DCIM. - Curso 109 - Herramienta de planificación control-M v9 (nivel avanzado). - Curso 84 - Fundamentos de IBM Tivoli Monitoring 6.3. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
49	1	3241337	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación del grupo técnico de almacenamiento del entorno mainframe (z/OS). - Función 2: Tareas técnicas de gestión de almacenamiento en entorno mainframe (z/OS). - Función 3: Tareas de intercambio de información entre los distintos entornos existentes en z/OS. - Función 4: Administración de backup de ficheros y librerías de sistema en entorno mainframe (z/OS). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 67 - Elastic Cloud Storage (ECS). - Curso 18 - Aplicación Model9. Solución zOS Cloud Backup. - Curso 22 - Arquitectura y Administración de las Cabinas de Almacenamiento VSP Gx00. - Curso 208 - VMAX3 - Configuration Management. - Curso 109 - Herramienta de planificación control-M v9 (nivel avanzado). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
50	1	4671743	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Trabajos integrales de instalación y traslado de electrónica de red entre las distintas sedes y oficinas en el territorio nacional, de todas las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. - Función 2: Administración de cableado de datos (tanto el permanente estructurado así como los latiguillos de conexión de puesto en F.O. y cobre) e instalación de equipos en CPDs - Función 3: Replanteo de instalaciones existentes de cableado, diseño de nuevas obras de instalación y seguimiento posterior de las mismas. - Función 4: Redacción de pliegos de licitación para servicios de nueva instalación y ampliación de cableado de red en sedes de la TGSS, ISM e INSS. - Función 5: Manejo de herramientas software específicas para control de infraestructuras en CPDs (DCIM iTRACS). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 120 - Implementation Workshop en proyecto DCIM. - Curso 49 - Curso Operador Energy Manager. - Curso 48 - Curso Operador EBI y DVM. - Curso 148 - Microsoft Access. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
51	1	2438070	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación y supervisión de la ejecución de los contratos relativos al servicio de seguridad y auxiliares de control, con elaboración de certificado y seguimiento de la facturación. Resolución de incidencias, gestión de eventos e intervenciones críticas sobre la seguridad física en los Servicio Centrales. - Función 2: Coordinación y supervisión de la ejecución de los contratos de peonaje y restauración, con elaboración de certificado y seguimiento de la facturación, clasificación y atención de necesidades ordinarias y extraordinarias en el ámbito de la gobernanza de las instalaciones. - Función 3: Coordinación y organización de los conductores y vehículos oficiales, asignación de servicios para el transporte de personas y envío de documentación. - Función 4: Gestión y tramitación de la resolución de consultas a través del Portal de Transparencia y Buen Gobierno. - Función 5: Gestión del inventario de activos mobiliarios. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. - Curso 68 - Emergencias y primeros auxilios. - Curso 42 - Contratación pública (nivel avanzado). - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 15 - Análisis de datos con Microsoft Excel. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
52	1	4435910	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión centralizada de la totalidad de las situaciones administrativas del personal funcionario y laboral de los servicios centrales y de las unidades periféricas, de modo coordinado con el departamento ministerial y las unidades de RRHH de las direcciones provinciales de las entidades gestoras y servicios comunes, utilizando las aplicaciones SIP, RCP y SIGP. - Función 2: Coordinación y gestión de las convocatorias de concursos generales y específicos de provisión de puestos relativos a cuerpos informáticos de la Administración tanto de servicios centrales como de unidades periféricas. - Función 3: Coordinación y gestión del proceso de selección y contratación laboral de personal informático en el marco del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas" (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). - Función 4: Coordinación y gestión centralizada de las solicitudes de Acción Social anual de los servicios centrales y de las unidades periféricas a través del aplicativo informático SIP. - Función 5: Coordinación y organización de equipos de trabajo especializado en materia de oficina de registro de certificados electrónicos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 75 - Formación a registradores sobre certificados electrónicos. - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 69 - Especialización en la gestión de los recursos humanos. - Curso 89 - Gastos de personal e indem. por razón de servicio: régimen jurídico, fiscalización y control financiero. - Curso 108 - Habilidades de coordinación de equipos y gestión de reuniones. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
53	1	4070741	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación y gestión de la nómina centralizada del personal de los SSCC y de las unidades periféricas a través del SIP. Control y gestión de las liquidaciones del IRPF mensual así como trimestral de las provincias forales, derechos pasivos, seguros sociales. Emisión de certificados relativos a las retribuciones del personal funcionario y laboral, y a las retenciones y embargos de salarios ordenados por Juzgados o cualquier órgano administrativo. Gestión de las órdenes de viaje del personal de SSCC y unidades periféricas. - Función 2: Coordinación y gestión, a través del aplicativo INCENTO, de las gratificaciones y otros incentivos económicos semestrales destinados al personal funcionario y laboral. - Función 3: Coordinación y gestión de la incapacidad temporal del personal adscrito al Régimen General de la Seguridad Social y Régimen Especial de Funcionarios Civiles del Estado. - Función 4: Coordinación y gestión del proceso de selección y contratación laboral de personal informático en el marco del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas" (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). - Función 5: Coordinación y gestión centralizada de las solicitudes de Acción Social anual de los servicios centrales y de las unidades periféricas a través del aplicativo informático SIP. - Función 6: Coordinación y organización de equipos de trabajo especializado en RRHH y que den soporte en el ámbito nacional. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 193 - Sistema de información de personal adaptado a la web (avanzado). - Curso 98 - Gestión de Recursos Humanos. Fundamentos básicos. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 194 - Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
54	1	1526713	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Administración de cableado de datos (tanto el permanente estructurado así como los latiguillos de conexión de puesto en F.O. y cobre) e instalación de equipos en CPDs. - Función 2: Manejo de herramientas software específicas para control de infraestructuras en CPDs (DCIM iTRACS) - Función 3: Trabajos integrales de instalación y traslado de electrónica de red entre las distintas sedes y oficinas en el territorio nacional, de todas las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. - Función 4: Explotación y mantenimiento de SAIs (Sistemas de Alimentación Ininterrumpida). - Función 5: Estudio de medidas de ahorro y eficiencia energética. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 120 - Implementation Workshop en proyecto DCIM. - Curso 48 - Curso Operador EBI y DVM. - Curso 148 - Microsoft Access. - Curso 49 - Curso Operador Energy Manager. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
55	1	2318535	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Vigilancia de procesos batch de carga en Aplicaciones de Fiscal: detección y resolución de incidencias. - Función 2: Seguimiento, Vigilancia y Gestión de incidencias, aplicativos Fiscal/ Expediente. - Función 3: Gestión de permisos SILCON. - Función 4: Gestión de peticiones GEDEON dentro del modelo AT/Desarrollo gestionado. - Función 5: Generación de scripts de bases de datos Oracle <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). - Curso 106 - Gestor de Procedimientos y Diseñador. Teoría y prácticas. - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 183 - Scrum Master. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
56	1	4514581	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la gestión de la demanda de unidades de gestión de sistemas con herramienta desarrollada en Lotus Notes y aplicativo GEDEON. - Función 2: Responsable de la gestión de los niveles de servicio de trabajos de unidades de gestión de sistemas con herramienta desarrollada en Lotus Notes y aplicativo GEDEON. - Función 3: Responsable de la gestión de activos, incidencias y problemas con herramienta PASS. - Función 4: Administración y gestión de equipos de Microsoft Teams y sitios SharePoint. - Función 5: Coordinación de recursos técnicos y proyectos llave en mano de unidades de gestión de sistemas con aplicativos GEDEON y ARTEMIS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 50 - DCIM ITRACS. - Curso 2 - Adabas, Natural, Predict System Administration. - Curso 198 - Suse Linux 11. - Curso 100 - Gestión de Redes de Comunicaciones. - Curso 178 - Redes y TCP/IP. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
57	1	3329353	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Administración de sistemas operativos Windows Server y RHEL (Red Hat Enterprise Linux). - Función 2: Gestión de plataforma de virtualización VMware. - Función 3: Gestión de la seguridad de los sistemas operativos con Symantec DCS (Data Center Security). - Función 4: Diseño de procesos de automatización con BMC BladeLogic Server Automation. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 126 - Instalación, configuración y gestión VMware vRealize Automation v8. - Curso 5 - Administración de BizTalk Server 2016. - Curso 27 - BMC BladeLogic Server Automation 8.x: Fundamentals. - Curso 199 - Symantec - Data Center Security Server Advanced 6.0. - Curso 180 - RHEL OpenStack Platform. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
58	1	3773467	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la generación de documentos para impresión con Quadient INSPIRE. - Función 2: Responsable de la operación avanzada de servidores de impresión Canon PRISMA. - Función 3: Responsable del control de calidad del proceso de impresión de la Tarjeta Sanitaria Europea con trenes de impresión Entrust Datacard MX6100. - Función 4: Responsable del control de calidad del proceso de impresión de notificaciones telemáticas con prueba de entrega electrónica con trenes de impresión Canon ColorStream 6500. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 78 - Formación en Inspire Designer (nivel básico o superior). - Curso 124 - Inspire Designer 10.0. - Curso 149 - Microsoft Excel 365. - Curso 161 - Operación impresora Canon Colorstream 6500. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
59	1	4086465	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la gestión de contratos de mantenimiento y suministro de un centro de producción con más de 500 servidores físicos y 2.000 servidores virtuales con aplicación GEDEON. - Función 2: Responsable de la gestión de activos con herramientas PASS y GEDEON para volúmenes diarios de más de 500 incidencias. - Función 3: Administración de instalaciones de máquinas físicas en centros de proceso de datos activo-activo con un volumen de más de 500 servidores físicos con DCIM-iTracs. - Función 4: Responsable del registro para un centro de producción con más de 500 servidores físicos y 2.000 servidores virtuales con aplicación GEDEON. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 50 - DCIM ITRACS. - Curso 200 - Técnicas de archivado. - Curso 165 - PASS y GEDEON. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
60	1	5117963	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Elaborar contenidos multimedia de carácter informativo, divulgativo y formativo con las herramientas Adobe Premiere, Camtasia, Vyond y Audacity. - Función 2: Gestionar los contenidos de la intranet de la organización con las herramientas WCM, Kaltura y Microstrategy. - Función 3: Gestionar la estrategia y los planes de comunicación de la organización. - Función 4: Organizar eventos de diferente índole abarcando el diseño, planificación, producción, evaluación y análisis de resultados de los mismos. - Función 5: Asesorar a la dirección de la organización en materia de comunicación. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 9 - Adobe Premiere. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 193 - Sistema de información de personal adaptado a la web (avanzado). - Curso 194 - Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP). - Curso 35 - Competencias digitales: área de elaboración de contenidos (nivel básico o superior). - Curso 170 - Presentaciones Corporativas con Ms PowerPoint. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
61	1	3303614	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11			T15	<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Asistencia a la gestión del ciclo de desarrollo de aplicaciones BISS, NORMASS, COREA, BQIN, INSFOR, COMINSS. - Función 2: Soporte y control de tareas y entregables dentro de la metodología Agile. - Función 3: Dominio de sistemas de gestión de contenidos Liferay. - Función 4: Dominio de las tecnologías de sistemas abiertos J2EE, JAVA y Prosa. - Función 5: Apoyo técnico en la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 129 - JUNIT. - Curso 91 - Gestión con JIRA. - Curso 82 - Framework 4, Teoría y Práctica. - Curso 155 - MicroStrategy 2021. - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
62	1	4671815	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Análisis de procesos informáticos referentes al mantenimiento de las Aplicaciones de Trabajadores Desplazados en el Área de Afiliación (SILTGA). - Función 2: Generación de informes en el Área de Afiliación de Trabajadores Desplazados con la herramienta Saint Reports Birt y generación del XML. - Función 3: Resolución de incidencias en entornos NATURAL/ADABAS, Microstrategy y Teradata, de las aplicaciones para la gestión de los Trabajadores Desplazados en el Área de Afiliación. - Función 4: Gestión de procesos informáticos para la puesta en marcha de las Aplicaciones de Trabajadores Desplazados en los servicios PROS@ de GEDOC, EESSI-RINA, RED, IMPORTASS Y Sede Electrónica. - Función 5: Manejo de herramientas GEDEON, ISPF/PDF bajo TSO, AIFO y GESCOM2 para la gestión de Trabajadores Desplazados dentro del Área de Afiliación. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 183 - Scrum Master. - Curso 155 - MicroStrategy 2021. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 156 - MicroStrategy para desarrolladores. - Curso 202 - Teradata Developers Fast Track. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
63	1	1351413	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Análisis y diseño de aplicaciones BI (Business Intelligence) orientadas a procesos recaudatorios de la administración. - Función 2: Definición de bases de datos y capas de acceso en entornos Microstrategy/ Teradata/Oracle - Función 3: Elaboración de proyectos SAS para análisis de datos. - Función 4: Gestión de proyectos de desarrollo con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 182 - SAS Enterprise Guide. Tratamiento de datos. - Curso 181 - SAS Data Integration Studio. - Curso 202 - Teradata Developers Fast Track. - Curso 168 - Plataforma de desarrollo BI Microstrategy (nivel avanzado). - Curso 121 - Infosphere data architect (IDA) Modelado físico y lógico de BBDD. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
64	1	4618360	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Asistencia en la gestión del ciclo de desarrollo de las aplicaciones corporativas del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social en cualquiera de sus fases: toma de requisitos, análisis de la solución, pruebas unitarias y funcionales. - Función 2: Control y resolución de incidencias en las aplicaciones del Servicio Jurídico. - Función 3: Soporte y supervisión de trabajos y tareas en el desarrollo Agile bajo demanda del Centro de Desarrollo DGOSS - DSJ. - Función 4: Soporte al Usuario en la definición y uso de cuadros de mando e informes estadísticos de las aplicaciones del Servicio Jurídico de la Seguridad Social. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 183 - Scrum Master. - Curso 93 - Gestión de incidencias en Aplicación PASS. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 82 - Framework 4, Teoría y Práctica. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
65	1	4220488	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11			T15	<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y administración del parque informático, soporte ofimático, instalación y reinstalación del software corporativo, control del software de seguridad de los puestos de trabajo, creación de documentación para usuario final. - Función 2: Gestión y resolución de incidencias, tanto software como hardware, de los Servicios Centrales de la TGSS con la herramienta PASS. - Función 3: Administración y operación de redes locales Novell y gestión remota de equipos mediante la herramienta ZENWORKS. - Función 4: Gestión y mantenimiento de escritorios virtuales de los distintos entornos: de desarrollo, de usuario final, SAS y aplicación de comunicación con Autorizados RED, con tecnología Citrix y Horizon View - Función 5: Soporte y asesoramiento a usuarios de desarrollo de aplicaciones informáticas de inscripción y afiliación, cotización, recaudación, seguimiento de la deuda y aplicaciones económicas y de gestión interna del organismo. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 8 - Administración y mantenimientos de Zenworks 2017. - Curso 159 - Novell OES 2015. Administración y mantenimiento. - Curso 198 - Suse Linux 11. - Curso 160 - OES 2 avanzado. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
66	1	1603661	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.847,28	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y seguimiento a nivel administrativo personal interno y externo (GEDEON, COREA, Notas-SARTIDO, Registro). - Función 2: Soporte administrativo a tareas Dirección. - Función 3: Apoyo en la elaboración y gestión de contratos de naturaleza informática. - Función 4: Tramitación y gestión Órdenes de viaje mediante INRAS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
67	1	1928484	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.847,28	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de las memorias técnicas de adquisiciones informáticas y sus necesidades a través de la herramienta GEDEON y del repositorio de gestión de las mismas. - Función 2: Gestión del traslado del personal entre las distintas áreas del centro en materia de equipamiento informático (direccionamiento de red incluido), mobiliario e información del usuario a través de las herramientas Pytam y PASS. - Función 3: Gestión de peticiones de trabajo a través de la herramienta GEDEON, PASS y de documentación a través de aplicaciones de Eportafirmas, INRAS y RUSSES. - Función 4: Elaboración de presentaciones e informes sobre los trabajos y proyectos acometidos dentro del Centro. - Función 5: Gestión de la agenda, correo, viajes, salas de la organización y buzones corporativos, visitas, aplicaciones Microsoft 365, comunicación y documentación entre las distintas áreas de dirección, áreas del centro y relaciones con las entidades externas. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 178 - Redes y TCP/IP. - Curso 169 - Presentaciones Corporativas con Ms PowerPoint 365. - Curso 150 - Microsoft Excel. - Curso 152 - Microsoft Outlook (nivel avanzado). - Curso 200 - Técnicas de archivado. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 3 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
68	1	4671771	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.847,28	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinación con protocolo del Ministerio u otras Organizaciones Gubernamentales para eventos y actos oficiales tanto en las instalaciones de la propia organización como fuera de ellas. -Función 2: Atención de peticiones telefónicas internas, externas e interministeriales con el conocimiento de las posibles cuestiones de los distintos Centros Directivos responsables de esas materias. - Función 3: Administración de correo y buzones corporativos considerando los plazos en las peticiones de trabajo y agendas, la confidencialidad de la información sensible y la privacidad en las comunicaciones de la Dirección y el equipo directivo. - Función 4: Planificar eventos y reuniones en la agenda de Dirección, así como la logística de reuniones, salas, catering, visitas, viajes y actos institucionales. - Función 5: Gestión de documentación, incidencias y viajes a través de las aplicaciones Microsoft 365, ePortafirmas, GEDEON, PASS, RUSSES, y en Pros@ (GEPE, INSR@S). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 169 - Presentaciones Corporativas con Ms PowerPoint 365. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 152 - Microsoft Outlook (nivel avanzado). - Curso 200 - Técnicas de archivado. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
69	1	2138935	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.847,28	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Manejo aplicación RUSSES – Registro Unificado de la S.S. - Función 2: Manejo aplicación SEJU . - Función 3: Manejo aplicación LEXNET. - Función 4: Control comunicaciones con Juzgados. - Función 5: Apoyo a Letrados Servicio Jurídico en aplicaciones Office . <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 169 - Presentaciones Corporativas con Ms PowerPoint 365. - Curso 139 - LibreOffice/OpenOffice. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
70	1	3153174	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.847,28	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Manejo Aplicación de Gestión de la Formación (GESFOR), SIGP módulo de formación y bases de datos documentales (ISBN, D.B. Legislación Aranzadi). - Función 2: Programar y gestionar cursos de formación a través de la herramienta MS Teams. Gestión de contratos de formación y propuestas de pago a ponentes, así como gestión de la formación ajena (INAP). - Función 3: Gestión de entornos online de formación mediante plataforma eLearning GISS y Adobe Connect) - Función 4: Conservación y tratamiento de los fondos bibliográficos. - Función 5: Seguimiento y dinamización cursos formación. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 94 - Gestión de la Formación. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 149 - Microsoft Excel 365. - Curso 169 - Presentaciones Corporativas con Ms PowerPoint 365. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
71	1	4671773	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO TIPO II	MADRID / MADRID	26	5.171,18	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de permisos, coordinación y apoyo para todos los usuarios del Área a través de Gedeon, Jabber, TEAMS, e-mail y PASS. - Función 2: Coordinación con otros Departamentos para soporte de las funciones del personal de AAD (Kiuwan, ALM, metodología Agile, SILCON, OGP, etc). - Función 3: Asistencia en la gestión del ciclo de desarrollo de aplicaciones en cualquiera de sus fases (altas, bajas, herramientas, servicios, procesos batch, etc). - Función 4: Asistencia en la producción de Diseño Gráfico encomendada al Área. - Función 5: Conocimiento de tecnologías de host y sistemas abiertos (Java, Oracle, SQL ,etc). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 17 - Angular. - Curso 166 - Peopleware Management 3.0. - Curso 39 - Consejos y prácticas básicas en seguridad (nivel inicial o superior). - Curso 55 - Desarrollo gestionado avanzado para responsables y analistas. - Curso 16 - Análisis orientado a objetos con UML. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
72	1	4366070	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO TIPO II	MADRID / MADRID	26	5.149,48	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Participación en la coordinación de unidades provinciales de informática. - Función 2: Gestión de documentación de contratación informática y relaciones con unidades provinciales de informática. - Función 3: Participación en actividades de atención al usuario relacionadas con la atención técnica al ciudadano. - Función 4: Apoyo a la coordinación del sistema de objetivos de unidades provinciales de informática. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 79 - Formación en M365. - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
73	1	1955602	OPERADOR / OPERADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Asistencia en la gestión del ciclo de desarrollo de aplicaciones en cualquiera de sus fases, en el ámbito de Internet con tecnologías de Sistemas Abiertos (Java, Oracle, WPS). - Función 2: Soporte y control de tareas y entregables dentro de a metodología Agile, especialmente en la aplicación de Tarjeta Social Digital (TSD). - Función 3: Experiencia en proyectos de atención/gestión al ciudadano. - Función 4: Gestión del ciclo de desarrollo de servicios web para la Plataforma de Intermediación Digital. - Función 5: Gestión del ciclo de desarrollo de aplicaciones móviles (Android e iOS) y seguimiento de sus reseñas y analítica. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 129 - JUNIT. - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 82 - Framework 4, Teoría y Práctica. - Curso 91 - Gestión con JIRA. - Curso 17 - Angular. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 9 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
74	1	1116010	OPERADOR / OPERADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias y peticiones informáticas del usuario final. - Función 2: Administración de redes de área local. - Función 3: Gestión del parque microinformático (equipos, escritorios virtuales, dispositivos móviles, etc.) - Función 4: Mantenimiento del inventario informático. - Función 5: Administración de la confidencialidad y seguridad de los usuarios. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 100 - Gestión de Redes de Comunicaciones. - Curso 141 - Manejo avanzado de máquinas virtuales en ordenadores personales (VMWare Workstation/Server). - Curso 86 - Fundamentos de seguridad en sistemas Windows. - Curso 195 - Sistemas operativos. - Curso 187 - Seguridad en infraestructuras de red. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 11 puntos) - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
75	1	2794154	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Llevar a cabo las tareas de análisis de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura (Identity Manager de Netiq) para la autenticación y autorización de las Identidades de usuario corporativas de la Seguridad Social. - Función 2: Llevar a cabo las tareas de análisis de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la autenticación y autorización en el puesto de trabajo de la Seguridad Social. - Función 3: Llevar a cabo las tareas de análisis de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura para la autenticación y autorización de las aplicaciones internas de la Seguridad Social. - Función 4: Verificar, dar soporte y gestionar la resolución de incidencias en relación con la infraestructura de segundos factores de autenticación (Advanced Authenticator de Microfocus) para el puesto de trabajo. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Seguridad de la información.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
76	1	977146	OPERADOR / OPERADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de certificaciones de adquisición de bienes y servicios informáticos. - Función 2: Gestión de peticiones de adquisición de bienes y servicios informáticos. - Función 3: Control de entregas de suministros y servicios informáticos. - Función 4: Tareas de apoyo en la Secretaría de la Comisión Técnica del CGADSS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 79 - Formación en M365. - Curso 142 - Manual de estilo. - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
77	1	4101267	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Tramitación de documentos administrativos relativos a situaciones administrativas del personal funcionario y laboral de los SSCC y de las unidades periféricas: comisiones de servicio, permisos y licencias, ceses y tomas de posesión. Tramitación de la concesión de los anticipos ordinarios de personal funcionario y laboral. Grabación a través de INCENTO de las gratificaciones y productividades. - Función 2: Gestión y seguimiento de la incapacidad temporal del personal adscrito al Régimen General de la Seguridad Social y Régimen Especial de Funcionarios Civiles del Estado, utilizando los aplicativos RED, Delt@, SIP y SIGP. - Función 3: Gestión y seguimiento de las indemnizaciones por razón del servicio del personal a través del aplicativo INRAS, así como interacción con la adjudicataria del contrato centralizado de agencia de viajes para el seguimiento de expedientes y resolución de incidencias. Comunicación e interlocución con los comisionados y tramitación centralizada de las autorizaciones de indemnizaciones por razón del servicio intraprovinciales del personal de UPIs. - Función 4: Tareas de apoyo al proceso de selección y contratación laboral de personal informático en el marco del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas" (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). - Función 5: Tramitación centralizada de las solicitudes de Acción Social anual de los servicios centrales y de las unidades periféricas a través del aplicativo informático SIP. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 99 - Gestión de Recursos Humanos. Procedimientos administrativos. - Curso 79 - Formación en M365. - Curso 46 - Curso en materia de comunicación en el ejercicio de funciones públicas. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
78	1	4405810	OPERADOR / OPERADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Tramitación de la coordinación empresarial en materia de prevención de riesgos laborales entre empresas de servicios y la administración pública. - Función 2: Gestión de la agenda médica y de enfermería del servicio de prevención de riesgos laborales. Confección de documentos en materia de estrés laboral. - Función 3: Labores administrativas especializadas en prevención de riesgos laborales y apoyo en la tramitación de expedientes de adquisición de vacunas y material médico-sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales. - Función 4: Citación, control y seguimiento del calendario de vacunación y de la realización de las pruebas médicas derivadas de la vigilancia de la salud. - Función 5: Control de los accidentes de trabajo y tramitación administrativa derivada de ello. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 68 - Emergencias y primeros auxilios. - Curso 79 - Formación en M365. - Curso 72 - Estrés laboral y técnicas de control. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
79	1	3629538	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Tramitación administrativa de contratos menores. - Función 2: Tramitación contable de contratos menores. - Función 3: Manejo de la aplicación de gestión de expediente en Intervención (GEXI). - Función 4: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. - Función 5: Seguimiento y ejecución de contratos menores hasta su finalización. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 42 - Contratación pública (nivel avanzado). - Curso 150 - Microsoft Excel. - Curso 41 - Contratación electrónica. - Curso 134 - La factura electrónica en la AGE: normativa, arquitectura, obligatoriedad, formato factura-e (nivel básico o superior). - Curso 153 - Microsoft Outlook 365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
80	1	5211779	OPERADOR / OPERADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Tareas de apoyo a la confección de la nómina mensual centralizada del personal de los SSCC y de las unidades periféricas a través del SIP. Tramitación de las liquidaciones del IRPF mensual así como trimestral de las provincias forales, derechos pasivos, seguros sociales. Tramitación de la concesión de los anticipos ordinarios de personal funcionario y laboral. Grabación a través del INCENTO de las gratificaciones y productividades. - Función 2: Gestión y seguimiento de las indemnizaciones por razón del servicio del personal a través del aplicativo INRAS, así como interacción con la adjudicataria del contrato centralizado de agencia de viajes para el seguimiento de expedientes y resolución de incidencias. Tramitación centralizada de las autorizaciones de indemnizaciones por razón del servicio intraprovinciales del personal de UPIs. - Función 3: Tramitación de la documentación contable y del pago a ponentes derivado de los cursos de formación impartidos por los SSCC. - Función 4: Tareas de apoyo al proceso de selección y contratación laboral de personal informático en el marco del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas" (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). - Función 5: Tramitación centralizada de las solicitudes de Acción Social anual de los servicios centrales y de las unidades periféricas a través del aplicativo informático SIP. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 194 - Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP). - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 99 - Gestión de Recursos Humanos. Procedimientos administrativos. - Curso 79 - Formación en M365. - Curso 150 - Microsoft Excel. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
81	1	2632910	OPERADOR / OPERADORA EXPERTO	MADRID / MADRID	26	7.423,22	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Tramitación de pagos de facturación derivada de la contratación. - Función 2: Colaboración en la tramitación de expedientes de contratación centralizada. - Función 3: Manejo de aplicaciones de facturación: FACE Y BFAC. - Función 4: Manejo de aplicaciones de contratación: CONECTA CONTRALIZACIÓN Y PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO. - Función 5: Manejo de la aplicación de gestión de expedientes de contratación con la intervención: GEXI. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 130 - La contabilidad de la ejecución de presupuestos de ingresos. - Curso 132 - La contratación pública (nivel avanzado). - Curso 133 - La contratación pública. - Curso 167 - Plataforma de contratación del Sector Público. - Curso 15 - Análisis de datos con Microsoft Excel. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
82	1	4671794	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	MADRID / MADRID	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias y peticiones informáticas del usuario final. - Función 2: Administración de las redes de área local. - Función 3: Gestión del parque microinformático. - Función 4: Mantenimiento del inventario informático. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 100 - Gestión de Redes de Comunicaciones. - Curso 141 - Manejo avanzado de máquinas virtuales en ordenadores personales (VMWare Workstation/Server). - Curso 86 - Fundamentos de seguridad en sistemas Windows. - Curso 195 - Sistemas operativos. - Curso 187 - Seguridad en infraestructuras de red. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 13 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 11 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
83	1	3962857	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	MADRID / MADRID	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Soporte al desarrollo del Sistema de información contable de la Seguridad Social (SICOSS). - Función 2: Generación de informes con SQL y obtención de datos para la dirección y usuarios de IGSS. - Función 3: Soporte en el ciclo de vida de nuevas funcionalidades. - Función 4: Gestión de la confidencialidad y autorizaciones a usuarios del centro. - Función 5: Soporte en tareas relacionadas con contratación. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 137 - La plataforma de contratación del sector público como herramienta de transparencia. Servicios básicos de publicidad. - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 176 - Red de agentes del cambio con proyecto. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
84	1	2138477	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Elaborar documentación y manuales de la Administración SILCON, así como procedimientos relativos a aplicaciones externas integradas con SILCON. - Función 2: Gestionar los equipos de trabajo para la resolución de peticiones GEDEON e incidencias PASS relativas a administración SILCON y GPSC - Función 3: Participar en el diseño del proyecto de Gestión de Perfiles departamentales y funcionales en SILCON. - Función 4: Llevar a cabo la administración de usuarios y autorizaciones, en los distintos entornos de la organización, para usuarios Robot, usuarios SILCON y administradores de SILCON, tanto internos como del resto de organismos que acceden a los sistemas de la Seguridad Social. - Función 5: Gestionar los recursos de confidencialidad de las aplicaciones integradas con SILCON (Host, Pros@ y RBAC) en los entornos de Producción, Formación, Integración, Preexplotación y Desarrollo así como su distribución a las Unidades de Gestión de Seguridad Social. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Seguridad de la información.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE A CORUÑA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
85	1	5117833	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	A CORUÑA / CORUÑA, A	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Gestión de las instalaciones y del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas en el ámbito provincial. - Función 5: Gestión de la administración de los sistemas informáticos. - Función 6: Gestión de la administración de comunicaciones de voz y datos. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
86	1	5118326	ANALISTA PROGRAMADOR	A CORUÑA / CORUÑA, A	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
87	1	878193	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	A CORUÑA / CORUÑA, A	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
88	1	5117834	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	A CORUÑA / CORUÑA, A	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ALBACETE

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
89	1	5118334	ANALISTA PROGRAMADOR	ALBACETE / ALBACETE	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ALICANTE

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
90	1	5117964	ANALISTA FUNCIONAL	ALICANTE - ALACANT / ALACANT / ALICANTE	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Administración del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Administración de servidores Linux OES. - Función 4: Administración de equipos y aplicaciones con ZENWORKS. - Función 5: Administración de Electrónica de red. - Función 6: Administración de Telefonía IP. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
91	1	5118331	ANALISTA PROGRAMADOR	ALICANTE - ALACANT / ALACANT/ ALICANTE	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
92	1	5118337	ANALISTA PROGRAMADOR	ALICANTE - ALACANT / ALACANT/ ALICANTE	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
93	1	5118064	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ALICANTE - ALACANT / ALACANT/ ALICANTE	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
94	1	5118063	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ALICANTE - ALACANT / ALACANT/ ALICANTE	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ALMERÍA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
95	1	5118345	ANALISTA PROGRAMADOR	ALMERIA / ALMERIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ARABA/ÁLAVA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
96	1	5118060	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ARABA/ALAVA / VITORIA-GASTEIZ	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
97	1	5118460	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	ARABA/ALAVA / VITORIA-GASTEIZ	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ASTURIAS

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
98	1	5118353	ANALISTA PROGRAMADOR	ASTURIAS / OVIEDO	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
99	1	5118073	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ASTURIAS / OVIEDO	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
100	1	5118075	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ASTURIAS / OVIEDO	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ÁVILA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
101	1	5118358	ANALISTA PROGRAMADOR	AVILA / AVILA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
102	1	5118356	ANALISTA PROGRAMADOR	AVILA / AVILA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
103	1	5117769	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	AVILA / AVILA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE BADAJOZ

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
104	1	1505194	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	BADAJOZ / BADAJOZ	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ILLES BALEARS

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
105	1	5118362	ANALISTA PROGRAMADOR	ILLES BALEARS / PALMA DE MALLORCA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
106	1	5117771	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	ILLES BALEARS / PALMA DE MALLORCA	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
107	1	2967964	JEFE / JEFA DE SERVICIO INFORMATICO	ILLES BALEARS / PALMA DE MALLORCA	26	13.472,90	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Dirección de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Dirección de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4. Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. -Función 5: Dirección de la gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
108	1	5117871	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	ILLES BALEARS / PALMA DE MALLORCA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Gestión de las instalaciones y del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas en el ámbito provincial. - Función 5: Gestión de la administración de los sistemas informáticos. - Función 6: Gestión de la administración de comunicaciones de voz y datos. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
109	1	5118364	ANALISTA PROGRAMADOR	ILLES BALEARS / PALMA DE MALLORCA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
110	1	5118488	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	ILLES BALEARS / PALMA DE MALLORCA	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA INSS DE BARCELONA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
111	1	5117853	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	BARCELONA / BARCELONA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
112	1	5118173	ANALISTA FUNCIONAL	BARCELONA / BARCELONA	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Administración del inventario de aplicaciones informáticas en CAPP. - Función 3: Aplicación en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal. - Función 4: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 5: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 6: Experiencia en el desarrollo en entorno Pros@. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
113	1	5117831	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA / BARCELONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
114	1	5118111	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA / BARCELONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
115	1	5118136	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	BARCELONA / BARCELONA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
116	1	5118163	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	BARCELONA / BARCELONA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
117	1	5118135	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	BARCELONA / BARCELONA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA TGSS-ISM DE BARCELONA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
118	1	5117920	ANALISTA FUNCIONAL	BARCELONA / BARCELONA	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Administración del inventario de aplicaciones informáticas en CAPP. - Función 3: Aplicación en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal. - Función 4: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 5: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 6: Experiencia en el desarrollo en entorno Pros@. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
119	1	5118409	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA / BARCELONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
120	1	5117991	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	BARCELONA / BARCELONA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
121	1	5118408	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA / BARCELONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
122	1	5118211	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	BARCELONA / BARCELONA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
123	1	5118489	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	BARCELONA / BARCELONA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
124	1	5118490	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	BARCELONA / BARCELONA	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE BIZKAIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
125	1	5118472	ANALISTA PROGRAMADOR	BIZKAIA / BILBAO	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
126	1	5118473	ANALISTA PROGRAMADOR	BIZKAIA / BILBAO	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
127	1	5117764	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	BIZKAIA / BILBAO	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE BURGOS

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
128	1	5118413	ANALISTA PROGRAMADOR	BURGOS / BURGOS	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CÁCERES

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
129	1	5118233	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	CACERES / CACERES	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CÁDIZ

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
130	1	3505501	JEFE / JEFA DE SERVICIO INFORMATICO	CADIZ / CADIZ	26	13.472,90	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Dirección de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Dirección de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4. Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. -Función 5: Dirección de la gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
131	1	5117867	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	CADIZ / CADIZ	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
132	1	5118387	ANALISTA PROGRAMADOR	CADIZ / CADIZ	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
133	1	5118442	ANALISTA PROGRAMADOR	CADIZ / CADIZ	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
134	1	3461784	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA	CADIZ / CADIZ	26	4.867,10	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CANTABRIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
135	1	5118175	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	CANTABRIA / SANTANDER	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
136	1	4618358	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	CANTABRIA / SANTANDER	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CASTELLÓN

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
137	1	5117922	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	CASTELLON/ CASTELLO / CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Gestión de las instalaciones y del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas en el ámbito provincial. - Función 5: Gestión de la administración de los sistemas informáticos. - Función 6: Gestión de la administración de comunicaciones de voz y datos. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
138	1	4307558	TECNICO / TECNICA MEDIO DE INFORMATICA	CASTELLON/ CASTELLO / CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA	26	7.868,98	A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CÓRDOBA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
139	1	1751279	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA DEL SARTIDO	CORDOBA / CORDOBA	26	5.580,12	A2C1	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Instalación de equipamiento hardware de digitalización en puestos de trabajo. - Función 2: Instalación del software de digitalización KODAK CAPTURE en puestos de trabajo. - Función 3: Gestión de incidencias y averías en el entorno SARTIDO y RUSESS. - Función 4: Administración de permisos y configuración de las aplicaciones SARTIDO y RUSESS. - Función 5: Gestión de incidencias relativas a Lotes de Gestión Documental SARTIDO. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CUENCA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
140	1	5118115	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	CUENCA / CUENCA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Gestión del desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 5: Gestión de los sistemas informáticos y comunicaciones. - Función 6: Gestión en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal. - Función 7: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
141	1	5118316	ANALISTA PROGRAMADOR	CUENCA / CUENCA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE GRANADA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
142	1	5117937	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	GRANADA / GRANADA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
143	1	4695837	ANALISTA PROGRAMADOR	GRANADA / GRANADA	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
144	1	5117965	ANALISTA PROGRAMADOR	GRANADA / GRANADA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
145	1	5118186	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	GRANADA / GRANADA	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
146	1	5118185	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	GRANADA / GRANADA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE GUADALAJARA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
147	1	5118187	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	GUADALAJARA / GUADALAJARA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
148	1	906405	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	GUADALAJARA / GUADALAJARA	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE GIPUZKOA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
149	1	5117942	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	GIPUZKOA / DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
150	1	5117943	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	GIPUZKOA / DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE HUELVA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
151	1	4673068	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA DEL SARTIDO	HUELVA / HUELVA	26	5.580,12	A2C1	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Instalación de equipamiento hardware de digitalización en puestos de trabajo. - Función 2: Instalación del software de digitalización KODAK CAPTURE en puestos de trabajo. - Función 3: Gestión de incidencias y averías en el entorno SARTIDO y RUSESS. - Función 4: Administración de permisos y configuración de las aplicaciones SARTIDO y RUSESS. - Función 5: Gestión de incidencias relativas a Lotes de Gestión Documental SARTIDO. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE JAÉN

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
152	1	5118479	ANALISTA FUNCIONAL	JAEN / JAEN	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Administración del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Administración de servidores Linux OES. - Función 4: Administración de equipos y aplicaciones con ZENWORKS. - Función 5: Administración de Electrónica de red. - Función 6: Administración de Telefonía IP. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
153	1	5117980	ANALISTA PROGRAMADOR	JAEN / JAEN	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE LA RIOJA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
154	1	5117776	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	LA RIOJA / LOGROÑO	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE LAS PALMAS

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
155	1	5118483	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	LAS PALMAS / PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	26	5.149,48	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
156	1	5117748	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	LAS PALMAS / PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
157	1	4427827	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	LAS PALMAS / PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE LEÓN

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
158	1	1477991	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA	LEON / LEON	26	6.904,38	A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
159	1	5118035	ANALISTA PROGRAMADOR	LEON / LEON	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE LLEIDA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
160	1	5117950	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	LLEIDA / LLEIDA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE LUGO

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
161	1	5118043	ANALISTA PROGRAMADOR	LUGO / LUGO	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA INSS DE MADRID

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
162	1	5117908	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID / MADRID	26	5.171,18	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
163	1	4671823	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	MADRID / MADRID	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA TGSS-ISM DE MADRID

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
164	1	5118051	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
165	1	5117951	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID / MADRID	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
166	1	5117954	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID / MADRID	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
167	1	5118200	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	MADRID / MADRID	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
168	1	5118154	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID / MADRID	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE MÁLAGA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
169	1	5117955	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MALAGA / MALAGA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
170	1	5118469	ANALISTA PROGRAMADOR	MALAGA / MALAGA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE MELILLA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
171	1	5117957	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MELILLA / MELILLA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
172	1	5117783	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MELILLA / MELILLA	26	5.149,48	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE MURCIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
173	1	1738592	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	MURCIA / MURCIA	26	5.403,02	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE NAVARRA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
174	1	5118363	ANALISTA PROGRAMADOR	NAVARRA / PAMPLONA/IRUÑA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
175	1	5117794	ANALISTA PROGRAMADOR	NAVARRA / PAMPLONA/IRUÑA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
176	1	5117905	ANALISTA PROGRAMADOR	NAVARRA / PAMPLONA/IRUÑA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
177	1	5117997	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	NAVARRA / PAMPLONA/IRUÑA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE OURENSE

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
178	1	5118116	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	OURENSE / OURENSE	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE PALENCIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
179	1	5117751	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	PALENCIA / PALENCIA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE PONTEVEDRA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
180	1	5117996	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	PONTEVEDRA / PONTEVEDRA	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
181	1	5117752	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	PONTEVEDRA / VILAGARCIA DE AROUSA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SALAMANCA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
182	1	5118272	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	SALAMANCA / SALAMANCA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
183	1	5117753	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	SALAMANCA / SALAMANCA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
184	1	5117886	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	SEVILLA / SEVILLA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SORIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
185	1	3214923	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	SORIA / SORIA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Gestión del desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 5: Gestión de los sistemas informáticos y comunicaciones. - Función 6: Gestión en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal. - Función 7: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
186	1	5117813	ANALISTA PROGRAMADOR	SORIA / SORIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE TARRAGONA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
187	1	5118303	ANALISTA PROGRAMADOR	TARRAGONA / TARRAGONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
188	1	5117815	ANALISTA PROGRAMADOR	TARRAGONA / TARRAGONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
189	1	5118304	ANALISTA PROGRAMADOR	TARRAGONA / TARRAGONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
190	1	982493	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	TARRAGONA / TARRAGONA	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
191	1	5118216	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	TARRAGONA / TARRAGONA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE TOLEDO

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
192	1	5117760	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	TOLEDO / TOLEDO	26	5.171,18	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	
193	1	5117785	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	TOLEDO / TOLEDO	26	5.171,18	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA INSS DE VALENCIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
194	1	5118269	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	VALENCIA / VALENCIA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión del inventario de aplicaciones informáticas en CAPP. - Función 4: Gestión en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal. - Función 5: Gestión del desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 6: Gestión del despliegue de aplicaciones informáticas. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
195	1	5118058	ANALISTA FUNCIONAL	VALENCIA / VALENCIA	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Administración del inventario de aplicaciones informáticas en CAPP. - Función 3: Aplicación en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal. - Función 4: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 5: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 6: Experiencia en el desarrollo en entorno Pros@. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
196	1	5118415	ANALISTA PROGRAMADOR	VALENCIA / VALENCIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
197	1	5118324	ANALISTA PROGRAMADOR	VALENCIA / VALENCIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
198	1	5118325	ANALISTA PROGRAMADOR	VALENCIA / VALENCIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA TGSS-ISM DE VALENCIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
199	1	5117891	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	VALENCIA / VALENCIA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos - Función 3: Gestión del inventario de recursos informáticos hardware en PASS - Función 4: Gestión de las instalaciones y del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas en el ámbito provincial - Función 5: Gestión de la administración de los sistemas informáticos - Función 6: Gestión de la administración de comunicaciones de voz y datos - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
200	1	5118482	ANALISTA FUNCIONAL	VALENCIA / VALENCIA	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Administración del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Administración de servidores Linux OES. - Función 5: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 6: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 7: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
201	1	5117818	ANALISTA PROGRAMADOR	VALENCIA / VALENCIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
202	1	4671767	ANALISTA PROGRAMADOR	VALENCIA / VALENCIA	26	7.868,98	A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
203	1	5118167	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	VALENCIA / VALENCIA	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE VALLADOLID

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
204	1	5118467	ANALISTA PROGRAMADOR	VALLADOLID / VALLADOLID	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
205	1	5118463	ANALISTA PROGRAMADOR	VALLADOLID / VALLADOLID	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
206	1	5117763	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	VALLADOLID / VALLADOLID	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ZARAGOZA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
207	1	5117816	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Gestión de las instalaciones y del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas en el ámbito provincial. - Función 5: Gestión de la administración de los sistemas informáticos. - Función 6: Gestión de la administración de comunicaciones de voz y datos. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
208	1	5117817	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial. - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos. - Función 3: Gestión de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 4: Supervisión de la calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 5: Gestión de incidencias técnicas informáticas en el ámbito provincial. - Función 6: Coordinación de las iniciativas de formación en Informática y Tecnología a los usuarios. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
209	1	5118287	ANALISTA PROGRAMADOR	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
210	1	5118027	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	5.936,14	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
211	1	5117766	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	5.171,18	C1C2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 3: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 4: Experiencia en el uso de aplicaciones ofimáticas Microsoft Office. - Función 5: Tareas administrativas. - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

CUERPOS O ESCALAS:

* EX11: EX12+EX13+EX14+EX15 (HASTA 27/07/2007)+EX16+EX17 - EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR INVESTIGACION, EXCEPTO SECTOR SANIDAD. NO AFECTA AL PERS. ESTAT. DE FUNC. ADMIN. REGULADO ART.12.3 EST. PERS. NO SANI. SS, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA

* EX20: CUERPOS-ESCALAS ADMON. S. SOCIAL O FUNCION. EN ELLA Y FUNCIONARIOS DE LOS SERV. POSTALES Y TELEGRAFOS

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO

TITULACIONES:

FORMACIÓN:

OBSERVACIONES:

ANEXO II

Listado puestos a resulta

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL –GISS–

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
1	1	3747786	JEFE / JEFA DE AREA DE INFORMATICA B	MADRID / MADRID	26	21.785,96	A1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección de equipos de desarrollo multidisciplinares utilizando modelos ágiles, Implantación de DevOps. - Función 2: Dirección de proyectos de infraestructuras de gestión documental basadas en la plataforma OpenText Documentum. - Función 3: Dirección del desarrollo e implantación de proyectos de licitación y factura electrónica. - Función 4: Dirección del desarrollo e implantación de aplicaciones de administración electrónica sobre arquitectura Pros@. - Función 5: Dirección de proyectos de desarrollo basados en la plataforma de integración WebMethods. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 87 - Fundamentos DevOps. - Curso 53 - Desarrollo de aplicaciones web modernas. - Curso 91 - Gestión con JIRA. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
2	1	754693	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección y coordinación de equipos de análisis con metodología PREF para el desarrollo de aplicaciones de Control Financiero con arquitectura Pros@. - Función 2: Análisis, seguimiento y puesta en producción de aplicaciones Pros@ (TRACI@ss, PREMI@ss, SERP@ y SAR@) para los entornos de internet e intranet, con firma electrónica y haciendo uso de técnicas de cifrado para garantizar la confidencialidad de la información, con nivel de protección de datos alto, intercambiada entre las mutuas y la Administración. - Función 3: Conocimientos funcionales específicos de aplicaciones para la rendición de cuentas anuales, su transmisión al Tribunal de Cuentas y publicación. - Función 4: Conocimientos funcionales específicos de aplicaciones para la gestión del procedimiento de auditoría de control financiero permanente de las entidades gestoras y de auditoría pública de las mutuas y empresas colaboradoras. - Función 5: Elaboración de pliegos para la contratación de proyectos financiados con fondos europeos, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Seguimiento de la ejecución de dichos proyectos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 16 - Análisis orientado a objetos con UML. - Curso 25 - Blockchain. Aspectos técnicos. - Curso 135 - La planificación de las TIC. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
3	1	943804	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Coordinar proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas que forman parte del Sistema de Liquidación Directa. - Función 2: Coordinar proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas para la atención telemática al Autorizado RED. - Función 3: Dirigir proyectos de desarrollo y mantenimiento de soluciones CRM en SIEBEL para la atención telefónica al Autorizado RED. - Función 4: Dirigir proyectos de elaboración de portales para el portal IMPORTASS en el ámbito de control de la recaudación. - Función 5: Coordinación de equipos de trabajo en proyectos de desarrollo de aplicaciones para la gestión de la recaudación en entornos Natural/Adabas y Pros@. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 155 - MicroStrategy 2021. - Curso 191 - Siebel Application Administration. - Curso 192 - Siebel Tools. - Curso 83 - Fundamental System Skills in z/OS. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
4	1	3171611	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión, coordinación y adaptación funcional del gestor de procedimientos del framework pros@. - Función 2: Gestión, coordinación, adaptación a las necesidades funcionales, del eportafirmas corporativo de la SESS. - Función 3: Gestión, coordinación y supervisión de grupo de atención de incidencias de infraestructuras de desarrollo. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 91 - Gestión con JIRA. - Curso 183 - Scrum Master. - Curso 17 - Angular. - Curso 211 - webMethods Integration Workshop. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 14 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 13 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 13 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
5	1	3490693	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección y coordinación de equipos de desarrollo multidisciplinares en proyectos que dan servicio a la DGOSS (Sistemas de Información Presupuestaria, Notificación de Partes de Enfermedades Profesionales - CEPROSS - y de Patologías no traumáticas causadas por el trabajo A.T. - PANOTRATSS) - Función 2: Dirección y coordinación de equipos de desarrollo en proyectos de carácter estadístico para la DGOSS (NCIP, CASI, CATA, PECATA, GEBE, etc.) - Función 3: Dirección y coordinación de proyectos de desarrollo para dar servicio al Gabinete de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (Gestión de expedientes de información para las áreas de Ciudadanos, Parlamentaria, Normativa y Dirección de Gabinete) - Función 4: Participación en procesos de contratación de servicios informáticos que den cobertura a las competencias de la GISS en el ámbito de los apartados anteriores. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 14 - Análisis de Aplicaciones Pros@ (PREF). - Curso 203 - Testing de Aceptación de Software: Buenas Prácticas en Diseño y Ejecución de Planes de Prueba. - Curso 122 - Iniciación a la metodología PREF. - Curso 71 - Esquema Nacional de Seguridad - Concienciación sobre la Política de uso de los Sistemas de Información de la Seguridad Social. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
6	1	776470	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO B	MADRID / MADRID	26	17.324,16	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Dirección y Coordinación de equipos de trabajo vinculados al Control de Calidad pre-implantación y post- implantación (rendimiento, escalabilidad, accesibilidad-usabilidad, vulnerabilidad)para los aplicaciones de gestión de los framework tecnológicos: Web Pros@, Infraestructuras corporativas, Esil, Web en nube_ microservicios, NAUA. - Función 2: Dirección y coordinación de equipos de trabajo para el soporte y configuración de las herramientas de control de Calidad (Load Runner, Appscan, ALM, TPAI, ACTF, Web Accessibility Toolbar) así como el mantenimiento y configuración de los entornos corporativos de preexplotación. - Función 3: Dirección y gestión de equipos de análisis y desarrollo de las herramientas para la auditoria y seguimiento productivo de la calidad de las aplicaciones de negocio : HARA, TPAI, UFT_apis. - Función 4: Gestión técnica del proyecto MAD (nuevo marco para el Aseguramiento Digital de los sistemas y aplicaciones de GISS) en consonancia con las líneas estratégicas del modelo de ciclo de vida DevOps. - Función 5: Supervisión e Implantación del Proyecto de Inteligencia Artificial en el Aseguramiento Digital (IAAD) como herramienta de apoyo a la dirección, en la evaluación de riesgos ante mantenimientos correctivos y/o evolutivos urgentes de las Aplicaciones en Producción. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 97 - Gestión de proyectos PMP. - Curso 47 - Curso ISTQB Foundation Level. - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 11 - Ajustes para el rendimiento del Sistema. - Curso 119 - Implantación Websphere en entornos z/OS. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
7	1	3681951	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMATICO A	MADRID / MADRID	26	19.726,98	A1A2	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo: -Función 1: Dirección de proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas relacionadas con la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. -Función 2: Dirección de proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas relacionadas con la afiliación al Sistema Especial para Empleados de Hogar y al Sistema Especial Agrario (Inactividad). -Función 3: Dirección de proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas del ámbito de los Convenios Especiales encuadradas en el SILTGA. -Función 4: Coordinación de los equipos de trabajo encargados del mantenimiento de aplicaciones del SILTGA relacionadas con los regímenes especiales, en entornos Natural, Adabas y Pros@, bajo modelos de desarrollo Agile. -Función 5: Dirección de desarrollos informáticos para los servicios de IMPORTASS y SEDESS del ámbito de la afiliación de trabajadores autónomos y del colectivo de empleados de hogar.</p> <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 19 - Aplicaciones de la tecnología Blockchain en las Administraciones Públicas. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
8	1	4230627	JEFE / JEFA DE UNIDAD	MADRID / MADRID	26	12.015,08	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la unidad de backup de sistemas abiertos. - Función 2: Tareas técnicas de backup con Veritas NetBackup en entornos abiertos. - Función 3: Administración de backup de las base de datos ADABAS en entorno mainframe (z/OS). - Función 4: Administración de la robótica de backup en entorno mainframe (z/OS) con VSM/ZFS. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 18 - Aplicación Model9. Solución zOS Cloud Backup. - Curso 4 - Administración avanzada de NeBackup 7.7. - Curso 22 - Arquitectura y Administración de las Cabinas de Almacenamiento VSP Gx00. - Curso 209 - VSP G400 Global Active Device (GAD) y Administración de Hitachi NAS. - Curso 208 - VMAX3 - Configuration Management. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
9	1	2968391	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Desarrollo (Análisis, diseño, construcción e implantación) de aplicaciones en entornos Natural/Adabas, para el Servicio de Empresas y Trabajadores del Régimen General, dentro del Área de Afiliación, en colaboración con el Instituto Social de la Marina y la D.G. de la Marina Mercante. - Función 2: Desarrollo de aplicaciones con Unified Functional Testing/Application Lifecycle Management, para el Servicio de Empresas y Trabajadores Régimen General, dentro del Área de Afiliación - Función 3: Extracción de datos en entornos Oracle con SQL+ para el Servicio de Empresas y Trabajadores Régimen General, dentro del Área de Afiliación - Función 4: Migración de aplicaciones del Servicio de Empresas y Trabajadores Régimen General, dentro del Área de Afiliación a entornos de Producción, pre-explotación y Formación. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 36 - Conceptos de proceso y de Modelado de procesos con ARIS Business Designer. - Curso 155 - MicroStrategy 2021. - Curso 23 - Automatización de procesos con Blue Prism. Análisis. - Curso 24 - Automatización de procesos con Blue Prism. Desarrollo. - Curso 179 - RGPD (aproximación y conceptos generales). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
10	1	3506619	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <p>- Función 1: Gestión de incidencias de la plataforma de: Registro presencial y electrónico, Intercambio Registral y de aplicaciones de Atención al Usuario, Cita Previa, Buzón de Consultas, Gestión de medios de diagnóstico, Quejas y Sugerencias. -Función 2: Formación a usuarios en las aplicaciones: SIGE, BZCO y Registro Presencial -Función 3: Gestión de la promoción de aplicaciones a través de PRPI -Función 4: Soporte a la producción de la infraestructura de registro y de las aplicaciones de Atención al Usuario, Cita Previa, Buzón de Consultas, Gestión de medios de diagnóstico, Quejas y Sugerencias.</p> <p>Cursos de formación:</p> <p>- Curso 143 - Marco de Trabajo Scrum orientado a propietarios de Producto. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. - Curso 43 - Curso avanzado de Desarrollo Gestionado. - Curso 203 - Testing de Aceptación de Software: Buenas Prácticas en Diseño y Ejecución de Planes de Prueba.</p> <p>Méritos específicos:</p> <p>- Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos).</p> <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
11	1	4671768	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Control que, de conformidad con los pliegos de contratación administrativa, tiene por objeto el seguimiento del personal de asistencia técnica de las empresas adjudicatarias mediante GEDEON, TAFU y CONTROL DE PRESENCIA. Emisión de tarjetas identificativas y de fichaje de personal externo. - Función 2: Definición y elaboración de procedimientos de gestión de personal externo, elaboración de manuales y creación y mantenimiento de formularios PDF para el control de asistencia técnica. - Función 3: Creación, programación, mantenimiento y soporte de bases de datos MS-Access. - Función 4: Tramitación de proyectos de contratación llave en mano entre los centros y las empresas. - Función 5: Realización de los cambios de estructura de los centros de la GISS y su tramitación con SILCON, ARTEMIS, GEDEON, Control de presencia, RRHH. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 150 - Microsoft Excel. - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 200 - Técnicas de archivado. - Curso 95 - Gestión de Medios de Diagnóstico. - Curso 170 - Presentaciones Corporativas con Ms PowerPoint. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 12 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
12	1	2078802	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo: -Función 1: Administración de la plataforma de backup Appliance de Netbackup software Veritas -Función 2: Gestión de las herramientas y servicios de red Remote Manager, iManager, con OpenEnterprise Server 2018 SP -Función 3: Rastreo, gestión y protección de dispositivos de puesto final Zenworks -Función 4: Administración de la electrónica de red con switch Cisco IOS-XE -Función 5: Operación y administración electrónica de los relojes de control de acceso y de presencia DIGITEK MICROLOGIC</p> <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 188 - Seguridad en los sistemas informáticos. - Curso 207 - Virtualización en entornos Microsoft. - Curso 123 - Iniciación al Diseño de redes de comunicaciones basadas en TCP-IP. - Curso 100 - Gestión de Redes de Comunicaciones. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 9 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 9 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
13	1	2309537	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Análisis y diseño técnico de proyectos de desarrollo relacionados con procedimientos recaudatorios complejos (gestión de obligaciones de pago) en entornos de host Adbas/Natural/JCL. - Función 2: Dirigir grupos de trabajo de desarrollo de aplicaciones con bases de datos de muy alto volumen de información. Procesos online y batch. - Función 3: Desarrollo de planes de prueba - Función 4: Desarrollar proyectos con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 40 - Consejos y prácticas básicas en seguridad. - Curso 158 - Moving to NaturalONE and Agile Development. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4: (máximo 5 puntos). <p>Área Funcional: Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
14	1	4072996	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Análisis y desarrollo del subsistema de gestor de procedimientos de la arquitectura Prosa. Definición y mantenimiento del modelo de datos. Migraciones de versiones de procedimientos. - Función 2: Utilización de BBDD Oracle con un alto volumen de datos: optimización de consultas SQL, procedimientos y ETL. - Función 3: Análisis y desarrollo de metamodelos en base a los datos de los procedimientos workflow de Prosa para la creación de modelos de datawarehouse. - Función 4: Soporte a los equipos de desarrollo en la definición y diseño de los procedimientos Prosa. - Función 5: Resolución de incidencias del subsistema de procedimientos Prosa. - Función 6: Manejo de librerías y plugin de eclipse dirigidos a la definición de procedimientos de negocio (Workflow Prosa). <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 106 - Gestor de Procedimientos y Diseñador. Teoría y prácticas. - Curso 54 - Desarrollo de aplicaciones web modernas: microservicios. - Curso 21 - Arquitectura Pros@. Teoría y prácticas. - Curso 29 - Calidad del software Pros@. - Curso 144 - Metodologías Ágiles Scrum y Kanban. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 7 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
15	1	1917412	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Responsable de la administración de la instalación de máquinas físicas en centros de proceso de datos activo-activo con un volumen de más de 500 servidores físicos con DCIM-iTracs. - Función 2: Responsable de la gestión de cambios de aplicaciones en un entorno productivo con más de 200 aplicaciones de sistemas abiertos Linux con herramienta GRECO. - Función 3: Responsable de la gestión de cambios de sistemas en un entorno productivo con más de 2.000 servidores virtuales. - Función 4: Responsable del plan de actuación para el cumplimiento de objetivos de centro de proceso de datos activo con capacidad para más de 500 servidores físicos y 2000 servidores virtuales. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 50 - DCIM ITRACS. - Curso 109 - Herramienta de planificación control-M v9 (nivel avanzado). - Curso 84 - Fundamentos de IBM Tivoli Monitoring 6.3. - Curso 120 - Implementation Workshop en proyecto DCIM. - Curso 63 - Discovery Workshop en proyecto DCIM. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional: Producción y sistemas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
16	1	3016883	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y liquidación centralizada de los seguros sociales mensuales del personal de los servicios centrales y las unidades periféricas a través de la aplicación SILTRA y SIP: tratamiento de los ficheros de cotización, ficheros CRA y confección de los documentos contables. - Función 2: Tramitación a través del sistema RED de los movimientos relativos a la afiliación, altas, bajas y variaciones de datos del personal adscrito al Régimen General de la Seguridad Social y Régimen Especial de Funcionarios Civiles del Estado. Gestión de las incidencias a través de CASIA, ACREDITA, CRETA. - Función 3: Gestión y seguimiento de la incapacidad temporal del personal adscrito al Régimen General de la Seguridad Social y Régimen Especial de Funcionarios Civiles del Estado, utilizando los aplicativos RED, Delt@, SIP y SIGP. - Función 4: Gestión de la contratación laboral de personal informático en el marco del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas" (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). - Función 5: Tramitación centralizada de las solicitudes de Acción Social anual de los servicios centrales y de las unidades periféricas a través del aplicativo informático SIP. - Función 6: Grabación de productividades y gratificaciones en INCENTO. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 77 - Formación en ADN Innovación - Despierta tu ADN Innovador. - Curso 99 - Gestión de Recursos Humanos. Procedimientos administrativos. - Curso 193 - Sistema de información de personal adaptado a la web (avanzado). - Curso 175 - RCP y BADARAL. - Curso 194 - Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 7 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
17	1	2890008	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y tramitación de expedientes de contratación centralizada. - Función 2: Manejo de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN y remisión de expedientes de contratación a la Plataforma de Contratación del Sector Público. - Función 3: Gestión y tramitación de documentos contables de expedientes de contratación mediante GEXI. - Función 4: Gestión y tramitación de expedientes de pago de contratos administrativos y facturas a través de la aplicación BFAC. - Función 5: Preparación de documentación y su Remisión de los contratos al Tribunal de Cuentas desde la aplicación del propio Tribunal. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 42 - Contratación pública (nivel avanzado). - Curso 167 - Plataforma de contratación del Sector Público. - Curso 41 - Contratación electrónica. - Curso 131 - La contabilidad de la ejecución del presupuesto de gastos. - Curso 134 - La factura electrónica en la AGE: normativa, arquitectura, obligatoriedad, formato factura-e (nivel básico o superior). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 8 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
18	1	3460622	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión y tramitación de expedientes de contratación de obras, servicios y suministros y elaboración de sus documentos contables y administrativos. - Función 2: Manejo de la aplicación de la aplicación GEXI , Plataforma de Contratación del Estado, aplicaciones de publicación en el Boletín Oficial del Estado y Diario de la Unión Europea. - Función 3: Elaboración de pliegos de cláusulas administrativas particulares de suministros y servicios. - Función 4: Control y preparación de documentación de las mesas de contratación y participación en las mesas de contratación en calidad de secretario/a. - Función 5: Manejo de la aplicación de remisión de expedientes de contratación a la Plataforma de Contratación Estatal y Autonómica del Tribunal de Cuentas. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 41 - Contratación electrónica. - Curso 44 - Curso básico de contratación pública (promotores). - Curso 152 - Microsoft Outlook (nivel avanzado). <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
19	1	4355935	ANALISTA PROGRAMADOR	MADRID / MADRID	26	7.868,98	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Diseño y programación de aplicaciones informáticas sobre procedimientos recaudatorios complejos online y batch en entornos de host Adabas/Natural/JCL. - Función 2: Diseño y programación de aplicaciones informáticas sobre procesos online y batch de contabilidad y gestión de ingresos y cobros en entornos de host en entornos de host Adabas/Natural/JCL. - Función 3: Desarrollar proyectos con metodologías ágiles. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 90 - Gestión Agile de Proyectos con Scrum. - Curso 213 - z/OS JCL and Utilities. - Curso 150 - Microsoft Excel. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 15 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Infraestructuras y desarrollos informáticos.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
20	1	1123342	JEFE / JEFA DE EQUIPO N15	MADRID / MADRID	26	4.867,10	C1C2	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Asesoramiento en la elaboración de la mejoría justificativa, tramitación de la autorización del gasto, propuesta de gasto individualizada, elaboración de PFM y OEFM y confección de cuenta justificativa de reposición de fondos, mediante SICOSS, todo ello para la tramitación integral del abono de gastos mediante fondo de maniobra y el pago de boletines oficiales del estado. - Función 2: Tramitación integral de expedientes de pago de indemnizaciones por razón de servicio mediante la utilización de las herramientas SICOSS e INRAS, confección de documentos contables e interacción con la Intervención Delegada. - Función 3: Tramitación de transferencias bancarias para el abono de pagos derivados del fondo de maniobra. - Función 4: Tramitación, gestión y seguimiento de asientos registrales mediante RUSESS e intercambio registral. - Función 5: Comunicación directa con el personal de UPIs para facilitar asesoramiento y apoyo técnico y administrativo en la tramitación de órdenes de viaje y liquidaciones de gastos. <p>Cursos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 66 - El Sistema Español de Seguridad Social (aspectos básicos). - Curso 149 - Microsoft Excel 365. - Curso 153 - Microsoft Outlook 365. - Curso 164 - Pagos a justificar y anticipos de caja fija. - Curso 79 - Formación en M365. <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 10 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 10 puntos). <p>Área Funcional:</p> <p>Gestión, apoyo y coordinación de centros y unidades informáticas.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE A CORUÑA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
21	1	5118399	ANALISTA PROGRAMADOR	A CORUÑA / CORUÑA, A	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ALBACETE

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
22	1	3135652	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA	ALBACETE / ALBACETE	26	4.867,10	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ALICANTE

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
23	1	5118341	ANALISTA PROGRAMADOR	ALICANTE - ALACANT / ALACANT/ ALICANTE	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ASTURIAS

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
24	1	5118071	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	ASTURIAS / OVIEDO	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA INSS DE BARCELONA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
25	1	5118132	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA / BARCELONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA TGSS-ISM DE BARCELONA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
26	1	5117915	ANALISTA FUNCIONAL	BARCELONA / BARCELONA	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial - Función 2: Administración del inventario de aplicaciones informáticas en CAPP - Función 3: Aplicación en el ámbito provincial de las políticas de uso seguro de los sistemas de información y de protección de datos de carácter personal - Función 4: Análisis de aplicaciones informáticas - Función 5: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 6: Experiencia en el desarrollo en entorno Pros@ - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
27	1	5118403	ANALISTA PROGRAMADOR	BARCELONA / BARCELONA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE BURGOS

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
28	1	5118234	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	BURGOS / BURGOS	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CÁDIZ

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
29	1	3829693	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMATICA	CADIZ / CADIZ	26	10.471,44	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Gestión de proyectos informáticos en el ámbito provincial - Función 2: Gestión de equipos de trabajo informáticos - Función 3: Gestión del inventario de recursos informáticos hardware en PASS - Función 4: Gestión de las instalaciones y del mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas en el ámbito provincial - Función 5: Gestión de la administración de los sistemas informáticos - Función 6: Gestión de la administración de comunicaciones de voz y datos - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
30	1	5118388	ANALISTA PROGRAMADOR	CADIZ / CADIZ	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
31	1	3088886	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	CADIZ / CADIZ	26	5.403,02	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
32	1	4671840	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA	CADIZ / CADIZ	26	5.300,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CÓRDOBA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
33	1	5118426	ANALISTA PROGRAMADOR	CORDOBA / CORDOBA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE GRANADA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
34	1	5118446	ANALISTA PROGRAMADOR	GRANADA / GRANADA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
35	1	5118034	ANALISTA PROGRAMADOR	GRANADA / GRANADA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
36	1	5118254	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	GRANADA / GRANADA	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4. Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE JAÉN

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
37	1	4132235	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA DEL SARTIDO	JAEN / JAEN	26	5.580,12	A2C1	AE	EX20				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Instalación de equipamiento hardware de digitalización en puestos de trabajo - Función 2: Instalación del software de digitalización KODAK CAPTURE en puestos de trabajo - Función 3: Gestión de incidencias y averías en el entorno SARTIDO y RUSESS - Función 4: Administración de permisos y configuración de las aplicaciones SARTIDO y RUSESS - Función 5: Gestión de incidencias relativas a Lotes de Gestión Documental SARTIDO - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA INSS DE MADRID

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
38	1	5118476	ANALISTA FUNCIONAL	MADRID / MADRID	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Aplicación de los procedimientos de calidad del servicio en la atención informática al usuario final. - Función 4: Instalación y configuración de software corporativo registrado en CAPP. - Función 5: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 6: Documentación de procedimientos técnicos informáticos para usuario final. - Función 7: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE MÁLAGA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
39	1	5118300	TECNICO / TECNICA AUXILIAR DE INFORMATICA	MALAGA / MALAGA	26	6.427,82	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SALAMANCA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
40	1	5117798	ANALISTA PROGRAMADOR	SALAMANCA / SALAMANCA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
41	1	5117808	ANALISTA PROGRAMADOR	SEVILLA / SEVILLA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SORIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
42	1	4990632	ADMINISTRADOR / ADMINISTRADORA DEL SARTIDO	SORIA / SORIA	26	5.580,12	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Instalación de equipamiento hardware de digitalización en puestos de trabajo - Función 2: Instalación del software de digitalización KODAK CAPTURE en puestos de trabajo - Función 3: Gestión de incidencias y averías en el entorno SARTIDO y RUSESS - Función 4: Administración de permisos y configuración de las aplicaciones SARTIDO y RUSESS - Función 5: Gestión de incidencias relativas a Lotes de Gestión Documental SARTIDO - Función 6: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 8 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 5 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA INSS DE VALENCIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
43	1	5118461	ANALISTA PROGRAMADOR	VALENCIA / VALENCIA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA TGSS-ISM DE VALENCIA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
44	1	5118480	ANALISTA FUNCIONAL	VALENCIA / VALENCIA	26	10.068,94	A2C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final en el ámbito provincial. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Administración del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Administración de servidores Linux OES. - Función 5: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 6: Desarrollo de aplicaciones informáticas. - Función 7: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 8: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE ZARAGOZA

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
45	1	5118291	ANALISTA PROGRAMADOR	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

N.º Orden	N.º Plazas	Código puesto	Denominación del puesto de trabajo	Provincia/Localidad	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Tit. req.	Form. req.	Observ.	Información relacionada con el puesto de trabajo	M/E
46	1	5118289	ANALISTA PROGRAMADOR	ZARAGOZA / ZARAGOZA	26	7.868,98	C1	AE	EX11				<p>Descripción del puesto de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Función 1: Resolución de incidencias técnicas informáticas al usuario final. - Función 2: Aplicación de los procedimientos de atención informática al usuario final en PASS. - Función 3: Mantenimiento del inventario de recursos informáticos hardware en PASS. - Función 4: Soporte de los sistemas informáticos y comunicaciones de voz y datos. - Función 5: Soporte en el uso de las aplicaciones informáticas corporativas y provinciales registradas en CAPP. - Función 6: Configuración del puesto de trabajo informático del usuario final. - Función 7: Desarrollo de aplicaciones informáticas - Función 8: Análisis de aplicaciones informáticas. - Función 9: Pertenencia a algún cuerpo de Tecnologías de la Información. <p>Cursos de formación: - Cualquier curso desde Curso UPI 1 hasta Curso UPI 38 del apartado B) del listado de Cursos.</p> <p>Méritos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en las tareas de la Función 1 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 2 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 3 (máximo 6 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 4 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 5 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 6 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 7 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 8 (máximo 4 puntos). - Experiencia en las tareas de la Función 9 (máximo 6 puntos). <p>Área Funcional: Apoyo informático y tecnológico a direcciones provinciales.</p>	

CUERPOS O ESCALAS:

* EX11: EX12+EX13+EX14+EX15 (HASTA 27/07/2007)+EX16+EX17 - EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR INVESTIGACION, EXCEPTO SECTOR SANIDAD. NO AFECTA AL PERS. ESTAT. DE FUNC. ADMIN. REGULADO ART.12.3 EST. PERS. NO SANI. SS, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA

* EX20: CUERPOS-ESCALAS ADMON. S. SOCIAL O FUNCION. EN ELLA Y FUNCIONARIOS DE LOS SERV. POSTALES Y TELEGRAFOS

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO

TITULACIONES:

FORMACIÓN:

OBSERVACIONES:

ANEXO III

Solicitud de participación

Solicitud de participación en el concurso, para la provisión de puestos de trabajo en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por Resolución («Boletín Oficial del Estado» de fecha).

ÚNICAMENTE SE PODRÁ USAR ESTE ANEXO EN EL CASO DE NO PRESENTARSE TELEMÁTICAMENTE DE ACUERDO CON LA BASE TERCERA

I. DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Domicilio (calle o plaza y número):		Código Postal:	
Localidad:		Provincia:		Correo electrónico de contacto OBLIGATORIO :	
				Teléfono de contacto:	

II. SITUACIÓN Y DESTINO:

Cuerpo o Escala desde la que concursa:			N.R.P.:		Grupo:
Situación Administrativa actual: <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Servicio en otras AAPP <input type="checkbox"/> Otras:				Fecha toma posesión puesto actual:	
El destino actual del funcionario o funcionaria en servicio lo ocupa: <input type="checkbox"/> En propiedad <input type="checkbox"/> En adscripción provisional <input type="checkbox"/> En Comisión de Servicios					
Denominación del puesto que desempeña:					Nivel:
Ministerio, Organismo o Autonomía:			Localidad:		Provincia:
Solicita adaptación puesto por discapacidad: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			Solicita condicionar por razones de convivencia familiar: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Apellidos, nombre y DNI del condicionante (Base tercera 3.3):		
Alega los siguientes supuestos relativos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral (Base cuarta I.1.5):					
Solicita de valoración del destino previo del o de la cónyuge <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Solicita de valoración por el cuidado de hijos o hijas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Solicita de valoración por el cuidado de familiar <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

III. PUESTOS SOLICITADOS;

Ord. Pref.	N.º Orden	Denominación del puesto de trabajo	Nivel	Localidad

A efectos de mi participación en este concurso, autorizo, para el uso exclusivo del Servicio de RRHH, el tratamiento automatizado de los datos que se recogen en esta solicitud. Igualmente, a efectos de completar los datos referentes a mis méritos profesionales, autorizo la consulta de la información a mí referida que conste en el RCP, en SIGP, SIP (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.)

En, ade..... de 2024
(Localidad, fecha y firma)

ANEXO IV

Certificado de méritos generales

Don/Doña
con puesto / cargo

Ministerio u Organismo

Certifica que el funcionario/a abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS DEL FUNCIONARIO/A

DNI: Apellidos y nombre:

Cuerpo o Escala (1): Grupo/Subgrupo: N.R.P.:

Grado Consolidado (2): Fecha Consolidación:

Fecha de Boletín Oficial: Orden P.S.: Fecha Nombramiento:

Antigüedad (basada en trienios)..... Años,..... Meses, Días, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Admón. a la que pertenece (3) Titulaciones (4)

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

.....

3. DESTINO**3.1 DESTINO DEFINITIVO**

Denominación del puesto	Ud. de destino	Nivel del puesto	Fecha de toma de posesión	Municipio

3.2 DESTINO PROVISIONAL

Denominación del puesto	Ud. de destino	Nivel del puesto	Fecha de toma de posesión	Forma de ocupación	Municipio

3.3 TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DESDE EL QUE SE CONCURSA: __ Años, __ Meses, __ Días.

4. MÉRITOS**4.1 PUESTOS DESEMPEÑADOS EXCLUIDO EL DESTINO ACTUAL**

Denominación del puesto	Unidad asimilada	C. Directivo	Nivel	Desde	Hasta	A	M	D

4.2 CURSOS (5)

Denominación del curso	Centro que lo impartió	N.º Horas	Año	Imp./Rec.

4.3 ANTIGÜEDAD: Tiempo de servicios reconocidos.

Admón.	Cuerpo o Escala	Gr /Sb	Años	Meses	Días

Concurso convocado por..... Boletín Oficial

OBSERVACIONES AL DORSO SI NO

Observaciones (6)

4.1 PUESTOS DESEMPEÑADOS (excluido el destino actual)

Denominación del puesto	Unidad asimilada	C. Directivo	Nivel	Desde	Hasta	A	M	D

4.2 CURSOS

Denominación del curso	Centro que lo impartió	N.º Horas	Año	Imp./Rec.

OBSERVACIONES INCLUIDASINSTRUCCIONES

- (1) En el caso de que la persona participante tenga la condición de personal funcionario de la Administración General del Estado y se encuentre destinada o tenga puesto reservado en otra Administración Pública habiendo sido integrada con carácter forzoso en un Cuerpo propio de esa Administración, si participa desde ese Cuerpo, el Certificado se deberá expedir con arreglo a la denominación del Cuerpo de la Administración General del Estado, consignándose en el apartado de "observaciones" la denominación del Cuerpo en el que ha sido integrada.
- (2) De hallarse el reconocimiento del grado de tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (3) Especifique la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes reglas:
C - Administración del Estado A - Autonómica L - Local S - Seguridad Social
- (4) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación correspondiente.
- (5) Se deberá incluir todos los cursos que consten en el Registro Central de Personal, en la base de datos del Ministerio u Organismo o aquellos que en ese momento aporte la persona que solicita el certificado, siempre que cumplan los requisitos para su valoración en el concurso.
- (6) Este espacio o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO V

Relación de méritos específicos y cursos alegados por los participantes

(Rellenar utilizando los formularios publicados en la web del concurso)

PUESTOS SOLICITADOS		MÉRITOS ESPECÍFICOS Y CURSOS ALEGADOS POR PUESTO			
ORDEN PREF.	N.º DE ORDEN*				
		<u>MÉRITOS ESPECÍFICOS ALEGADOS PARA EL PUESTO</u>			
				<u>CURSOS ALEGADOS PARA EL PUESTO:</u>	
		Título del curso	Fecha de realización:	Número de horas	<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido
					<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido
					<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido
					<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido
					<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido
					<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido
					<input type="checkbox"/> Recibido <input type="checkbox"/> Impartido

....., a de de 2024

(Lugar, fecha y firma)

Utilizar tantos anexos como sean necesarios.

* Cuando los puestos solicitados coincidan en las características, méritos específicos y cursos a valorar sólo será necesario un único Anexo V indicando los números de orden de convocatoria pertinentes.

ANEXO VI

Certificado de funciones realizadas

Don/Doña en calidad de (1)

certifica que:

Don/Doña con DNI, posee experiencia/conocimiento en las funciones que se describen a continuación, toda vez que ha realizado dichas funciones durante seis meses o más:

Denominación del puesto de trabajo: Nivel de complemento de destino:		
Funciones realizadas	Fecha de inicio	Fecha de finalización

Denominación del puesto de trabajo: Nivel de complemento de destino:		
Funciones realizadas	Fecha de inicio	Fecha de finalización

Denominación del puesto de trabajo: Nivel de complemento de destino:		
Funciones realizadas	Fecha de inicio	Fecha de finalización

Este certificado se emite a efectos de su valoración en el concurso convocado por la Resolución
..... BOE

En, a de de 2024

Fdo:

(1) Indicar el puesto desempeñado y centro de destino.

ANEXO VII

Códigos de organismos de la Seguridad Social, Ministerios y Administración Autónoma

Organismos de la Seguridad Social

01. Instituto Nacional de la Seguridad Social.
02. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
03. Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
04. Instituto Social de la Marina.
05. Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
06. Tesorería General de la Seguridad Social.
07. Intervención de la Seguridad Social.
08. Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

Ministerios

09. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
10. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
11. Ministerio de Defensa.
12. Ministerio de Hacienda.
13. Ministerio del Interior.
14. Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
15. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
16. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
17. Ministerio de Industria y Turismo.
18. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
19. Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.
20. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
21. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
22. Ministerio de Cultura.
23. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.
24. Ministerio de Sanidad.
25. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
26. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
27. Ministerio de Igualdad.
28. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ En caso de destino en Entidades Gestoras o Servicios Comunes de la Seguridad Social, indicar en el anexo correspondiente el código de la Entidad Gestora o Servicio Común y no el del Ministerio.

29. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
30. Ministerio de Juventud e Infancia.

Administración Autonómica

31. Cataluña.
32. País Vasco.
33. Galicia.
34. Cantabria.
35. Asturias.
36. Andalucía.
37. Murcia.
38. Aragón.
39. Castilla-La Mancha.
40. Valencia.
41. La Rioja.
42. Extremadura.
43. Canarias.
44. Castilla-León.
45. Illes Balears.
46. Madrid.
47. Navarra.
48. Ceuta.
49. Melilla.